

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 209

XII LEGISLATURA

26 de septiembre de 2023

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 12, celebrada el martes, 26 de septiembre de 2023

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-002960. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación del abastecimiento de agua potable en los municipios andaluces, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-23/APC-001176. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de abastecimiento en alta de agua impulsadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-001805. Pregunta oral relativa a las medidas para proteger los cultivos arroceros de Andalucía frente a la competencia desleal promovida por la UE, formulada por D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001806. Pregunta oral relativa a la campaña del algodón en Andalucía, formulada por D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POC-001840. Pregunta oral relativa a las ayudas a la pesca andaluza por la invasión de Ucrania por Rusia, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001841. Pregunta oral relativa a las ayudas para los seguros agrarios, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001842. Pregunta oral relativa a las ayudas a inversiones para la disminución de la dependencia energética de las instalaciones de riego, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001843. Pregunta oral relativa a los avances en la obra de abastecimiento en alta Sierra Sur de Sevilla, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POC-001908. Pregunta oral relativa a los cursos de formación en el IFAPA de Hinojosa del Duque (Córdoba), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001909. Pregunta oral relativa a la línea de préstamos para los agricultores, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

12-23/POC-001910. Pregunta oral relativa a la convocatoria de incentivos para infraestructuras de almacenamiento y transporte de agua, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000186. Proposición no de ley relativa a la convocatoria extraordinaria y urgente del Consejo Andaluz del Olivar, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, un minuto del día veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés.

COMPARECENCIAS

12-23/APC-002960 y 12-23/APC-001176. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación del abastecimiento de agua potable en los municipios andaluces, así como el abastecimiento en alta impulsado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POC-001805. Pregunta oral relativa a las medidas para proteger los cultivos arroceros de Andalucía frente a la competencia desleal promovida por la UE (pág. 29).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001806. Pregunta oral relativa a la campaña del algodón en Andalucía (pág. 32).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001840. Pregunta oral relativa a las ayudas a la pesca andaluza por la invasión de Ucrania por Rusia (pág. 34).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001841. Pregunta oral relativa a las ayudas para los seguros agrarios (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001842. Pregunta oral relativa a las ayudas a inversiones para la disminución de la dependencia energética de las instalaciones de riego (pág. 40).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001843. Pregunta oral relativa a los avances en la obra de abastecimiento en alta Sierra Sur de Sevilla (pág. 43).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001908. Pregunta oral relativa a los cursos de formación en el IFAPA de Hinojosa del Duque (Córdoba) (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001910. Pregunta oral relativa a la convocatoria de incentivos para infraestructuras de almacenamiento y transporte de agua (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POC-001909. Pregunta oral relativa a la línea de préstamos para los agricultores (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLC-000186. Proposición no de ley relativa a la convocatoria extraordinaria y urgente del Consejo Andaluz del Olivar (pág. 54).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por 5 votos a favor, ningún voto en contra y 12 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veinticuatro minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés.

12-23/APC-002960 y 12-23/APC-001176. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación del abastecimiento de agua potable en los municipios andaluces, así como el abastecimiento en alta impulsado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes.

Damos comienzo a la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, con el punto primero del orden del día, en cuanto a la solicitud de comparecencia de la excelentísima señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ante esta comisión, a fin de informar sobre la situación de abastecimientos de agua potable en los municipios andaluces.

Señora consejera, tiene la palabra.

Muchas gracias.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Disculpen la voz, pero intentaré...

Y vengo acompañada, como ven ustedes, del secretario general de Agua de la Junta de Andalucía. Y también saludo, cómo no, a toda la Mesa, al presidente y a la letrada, y a todas sus señorías.

Una comparecencia que considero que es de vital importancia, también por la situación de sequía que está acaeciendo en nuestra comunidad autónoma y en nuestro país. Y, por tanto, siempre es interesante hablar de política de agua, precisamente, en una comunidad autónoma donde la política de agua se ha puesto en una prioridad absoluta desde hace cuatro o cinco años, y donde se están rescatando numerosas infraestructuras que son de vital importancia, que quizás algunas no lleguemos en esta sequía de cinco años, espero que acabe pronto, pero sí tendremos oportunidad de en otras sequías paliar la situación de déficit de infraestructuras hídricas que tiene esta comunidad desde hace ya muchísimos años.

En primer lugar, como hablamos en muchas ocasiones, les voy a aclarar, fundamentalmente, las competencias que tiene la Junta de Andalucía como comunidad autónoma, donde en estos momentos las estamos mirando poco, porque estamos auxiliando todo lo que podemos al respecto, pero realmente existen. Y, por tanto, el dinero de los andaluces está utilizado o tiene que estar utilizado en las posibilidades que nos establece la norma, la ley.

El punto de partida es el régimen competencial y las competencias, saben ustedes, no porque lo haya dicho yo como consejera, esto no es nada nuevo. Cualquier consejero de la Junta de Andalucía anterior lo decía claramente. Otra cosa es que ahora se desdigan de lo que dicen, ¿no? Pero hablaban claramente de las competencias de abastecimiento como competencias municipales, hablaban claramente

de que el 67% de Andalucía era la cuenca del Guadalquivir y por tanto del Estado, y que las infraestructuras del Estado eran imprescindibles para acabar y para paliar la situación de sequía en nuestra comunidad autónoma.

Por tanto, esto, cuando ustedes quieran, se pueden ir al *Diario de Sesiones*, comprobar a todos los consejeros que ha tenido la Junta de Andalucía, evidentemente, eran del Partido Socialista durante treinta y siete años, y ven cómo lo decían, y tenían toda la razón, porque aducían lo que es la normativa. Porque la normativa es nacional o autonómica y, además, también está la local. La Ley de Bases de Régimen Local, que la conocen perfectamente; la Ley de 2010, de Autonomía Local de Andalucía, y también, en este caso, el artículo 9 de nuestra Ley de 2010, de Autonomía Local, que lo establece claramente. No me voy a detener porque tienen ustedes las normas y me parece un poco pérdida de tiempo, teniendo el tiempo tasado como tenemos, ¿no? Y la Ley de Aguas de Andalucía 2010 en sus competencias en cuanto a los municipios. Y también establece la competencia de los municipios, que podrá ser desarrollada por sí mismos a través de las diputaciones provinciales o los entes supramunicipales, mancomunidades o consorcios, que saben perfectamente ustedes cuáles son y qué competencias tienen en esta materia.

Pero el Gobierno andaluz y el presidente de la Junta de Andalucía, que es el que mandata esta situación, ha querido, durante todo este tiempo, independientemente de las competencias, auxiliar, dentro de las posibilidades económicas que tenemos, de todas las necesidades o las necesidades que en este momento tienen los ciudadanos: medidas de apoyo técnico, de auxilio económico, a todas las administraciones, en este caso, para poder ayudar.

Tanto hemos firmado con el Gobierno de España en depuración e infraestructuras que son de interés del Estado y, además, hemos pagado el 50% de esas infraestructuras, porque las veíamos de vital importancia para la depuración en Andalucía y, también, para lo que son las aguas regeneradas del futuro y el plan de aguas regeneradas. Pero, adicionalmente, también con las obras, incumplimientos reiterados de hace muchísimos años, que teníamos en esta comunidad autónoma, declarándolas en 2020 de interés de la comunidad autónoma, muchas obras que o bien se quedaron en el cajón como proyecto y hemos tenido que rehacer el proyecto, o bien se han quedado las obras a medio hacer o bien no empezaron nunca, con un convenio firmado al respecto, y me refiero a las de abastecimiento en alta.

Saben perfectamente que estas obras tienen una fórmula normalizada en las obras. No son obras tales de sequía como tal, para eso tenemos unos decretos de sequía que, además, los aprobamos en el Pleno del Parlamento todos los diputados y diputadas. Y tuvo gran apoyo de todos los grupos políticos y ahora lo que estamos hablando son obras normalizadas, que hay que hacer proyectos, que, desde luego, la Ley de Contratos está muy clara, que hay que poner encima de la mesa todo lo que son los pasos, las autorizaciones ambientales necesarias y que, además, son obras que durante décadas salieron en las portadas de los periódicos de todas las provincias y que nunca se hicieron.

Las obras, en este momento, están las 17 actuaciones de abastecimiento en alta.

Yo agradezco especialmente, y aprovecho que están ustedes aquí, al secretario general de Agua, la diligencia con las obras de abastecimiento en alta, porque realmente son obras complejas, obras que algunas rondan 50 millones de euros y que tienen un proceso muy largo. Y que, además, sacamos a

información pública, porque todo el mundo tiene que participar, pero que realmente están todas iniciadas en proyectos, en lo que es actuación en obra y, por supuesto, en todo lo que significa esta obra de gran envergadura, que lo que significa es incumplimientos anteriores que estamos cumpliendo en este momento.

En este momento, con esas obras vamos a resolver el suministro de 3,6 millones de personas de 215 municipios de Andalucía y, por tanto, creo que unas obras que tienen una fórmula común que ronda, dependiendo de la cantidad económica y, por supuesto, del proyecto en sí, de la dificultad del proyecto, una media de cinco años. Evidentemente, desde que actualizamos o ponemos en marcha los proyectos, pues ya algunas de ellas terminan sus primeras fases. Y eso es muy bueno, porque, claro, cuando te vas a zonas como la Sierra de Huelva y ya estás viendo que está prácticamente finalizada la primera fase, una obra que está desde 2004 encima de la mesa, imagínense ustedes, pues la satisfacción para los técnicos, que ahí, méritos, tenemos pocos, los dirigentes, me refiero, la consejera, el presidente sí, que pone recursos encima de la mesa, y, por supuesto, todo el equipo de agua. Qué satisfacción después de hacerlo con diligencia en esa posibilidad.

Quiero decir, además, que hemos llegado a muchos acuerdos con muchos municipios, porque, claro, ¿qué ocurre aquí? Que todo tiene que ser a través de ellos, ellos tienen las competencias y, además de tener las competencias, hay que acordar con las diputaciones, con los ayuntamientos y, por supuesto, en este caso, en algunos casos, con el Gobierno de España, porque son cuencas que no son nuestras y no podemos tocar en cuencas que no son nuestras si no hay previamente una autorización por parte de ellos, lógicamente. Y, fíjense ustedes, pues qué trabajo tan arduo y tan importante.

Treinta y siete años de incumplimientos, llevamos estos años ya cumpliendo las primeras fases de proyectos, como la Sierra Sur, que alguna otra vez le he invitado a que puedan ir a visitarla, porque es una maravilla, junto con Burguillos, junto con la primera fase de la Sierra de Huelva y otras muchas obras que se están realizando en nuestra comunidad autónoma. Que, vuelvo a repetir, no son obras de sequía puramente, son obras de abastecimiento en alta, que son competencia municipal. Las auxilia la Junta porque las ha declarado de interés de la comunidad autónoma; si no, no podría; si no, el interventor de la Junta no posibilitaría las posibilidades económicas para que esta fuera una realidad, porque no son competencia autonómica.

Y luego, pues, realmente, estamos también impulsando que en todas estas zonas donde está en Cuenca Guadalquivir o Guadiana, que el Estado, después de reuniones que son periódicas con la Secretaría de Estado del ministerio, se puedan auxiliar por parte de la confederación o por parte del Gobierno de España a las otras poblaciones que están pasando dificultades, en este momento, y que son sus cuencas y tienen las mismas posibilidades de auxilio que tiene la Junta de Andalucía. Es más, tiene una cuenca más grande; por lo tanto, tiene más territorio para poder auxiliar, y el 65% de los municipios que tienen ahora mismo ahorros de agua o restricciones se encuentran en la Cuenca del Guadalquivir.

Por tanto, imagínense ustedes, aquí lo importante de todo es arrimar el hombro, que hagamos con la diligencia posible –y que yo agradezco de nuevo a los técnicos porque están haciendo una gran labor por el bien de Andalucía–, pues hacer los incumplimientos anteriores. Todas estaban en el cajón o comenzadas, las que declaramos de interés de la comunidad autónoma y alguna más adicional. Desde

luego, ayudar a los municipios, hasta que lleguen nuestras competencias, porque evidentemente nosotros estamos actuando en base a que se han declarado de interés de la comunidad autónoma, y lo que esperamos es que el Estado declare de interés del Estado muchas obras también, que tiene que ver con el auxilio a los municipios, que en este momento en el abastecimiento lo están pasando mal, y el 65% de los municipios está en la cuenca del Guadalquivir. Creo que se puede mucho hablar de esto y hablaremos todo lo que ustedes quieran, como no podía ser de otra manera, y analizaremos todo, pero está claro que la política de la Junta es una política de agua de primera, estructural, como nunca había ocurrido en Andalucía, que tenemos poco tiempo para desarrollar todo esto y que al mismo tiempo tenemos que estar desarrollando una política hídrica que tiene que ver con la depuración, que recuerdan ustedes que 179 obras no se habían tocado de depuración en un convenio que se hizo en 2010, declaradas de interés de la comunidad autónoma la depuración de Andalucía, en 179 obras no se había tocado nada de 2010 hasta que llegó este Gobierno, ya están todas iniciadas.

Por supuesto, el plan de aguas regeneradas, que está dando tantos frutos para la agricultura y que queremos ser la comunidad pionera en Europa, como no podía ser de otra manera, que aporte a la economía circular y posibilidades a nuestro sector agrario y ganadero. Y adicionalmente, también, lo que son los decretos de sequía. Recordarán ustedes que los aprobamos. Los dos primeros ya están al 80% de su actuación, y estamos ya con el tercer decreto de sequía, que es un decreto también muy importante para los intereses hídricos de Andalucía.

Si ustedes pretenden decir que tenemos varitas mágicas, pues nadie les va a creer, porque ya saben en los territorios que las obras que incumplieron durante 37 años es imposible hacerlas todas en cinco años. Pero también es verdad que lo que tienen ustedes que plantearse es qué obras se están haciendo, qué intereses tienen las comarcas más rurales, qué posibilidades hay de futuro. Y, desde luego, evidentemente, en el futuro tendremos oportunidad también de seguir ahondando en las necesidades de los andaluces, que nunca se hizo y que ahora estamos intentando paliar con nuestra actuación.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera, tiene la palabra el portavoz del Grupo Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bienvenido, como siempre, consejera. Hoy, mientras que todos los españoles o toda España observa de forma atónita cómo el señor Feijóo utiliza las instituciones, incluso al propio Rey, sabiendo que no tiene ninguna posibilidad de ser elegido presidente; contando, además, en este teatro con un actor o con un figurante excepcional, como el señor Moreno Bonilla, que se está *madrileñizando* últimamente

mucho, se está olvidando de los problemas de los andaluces y se está yendo a Madrid. Efectivamente, mientras que esto sucede, nosotros vamos a hablar aquí de lo que de verdad importa a los andaluces.

Yo quiero empezar trasladando todo mi cariño y apoyo a las personas heridas en ese incendio del asentamiento chabolista declarado en Palos, en Huelva, mandar todo nuestro cariño y nuestro apoyo de nuestro grupo parlamentario. Quizás yo creo que ahí es donde hoy debería estar el señor Moreno Bonilla, preocupándose por las cosas que de verdad interesan a los andaluces y a las andaluzas y proponiendo soluciones para acabar, por ejemplo, definitivamente con el chabolismo en Andalucía. Pero al Gobierno andaluz, y concretamente al señor Moreno Bonilla, ni le interesan los problemas de la sequía, ni le interesan los problemas del chabolismo en Andalucía, ni le interesa la cesta de la compra, ni le interesa dar explicaciones de qué está pasando sobre las ayudas de alquiler a los jóvenes. En fin, que el señor Moreno Bonilla está esperando a ver qué pasa con Feijóo, por si puede irse para Madrid, ¿no?

Y hoy volvemos a hablar de la crisis del agua. Y hay que decirle a la gente las cosas como están sucediendo, y la realidad. Y no venir aquí, como usted, señora consejera, a hablar siempre, única y exclusivamente, de lo mismo. La gente, cuando uno se pone tan insistente en un mismo tema, todo el mundo tiene la culpa menos yo. Nosotros lo estamos haciendo todo mal, los 37 años, que sí; pero, hombre, hable de otras cosas que nunca habla.

Mire, los pantanos andaluces están al 20% de su capacidad, una situación muy delicada. Esto hay que decírselo a la gente. Cada vez hay más municipios que sufren más cortes de agua, también hay que decírselo claramente. Cuando hablamos de agua, de políticas de agua, usted siempre habla de lo mismo, de la sequía, y no habla de lo que no le interesa, de la sequía y de la falta de infraestructuras de los 37 años anteriores.

Mire, yo soy de Podemos, no soy ni del Partido Socialista ni del Partido Popular y no vengo aquí a defender a nadie, vengo aquí a hablar de los problemas de los andaluces y de lo que interesa. Usted nunca habla de la sobreexplotación, de la especulación y de la mala gestión por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía del agua. Hable usted de todo. Hable de la sequía, sí, es una parte del problema. La falta de infraestructuras, otra parte del problema. Pero también, le insisto, la sobreexplotación, la especulación y la mala gestión. Apúnteselo, porque lo intento cada vez que vengo a la comisión, pero es que no consigo que usted hable de esas cosas, ¿no? Porque es que, además, es usted la primera responsable, porque en uno de los decretos de sequía que usted aprobó dio barra libre al gasto del agua; por ejemplo, para los macrocultivos de regadío industrializado, que supone el 80% del gasto de agua; por ejemplo, ustedes han autorizado una nueva embotelladora en Granada que extraerá 250.000 litros de agua cada día, haciendo negocio. Esa es la otra parte, la otra política con el agua. Ustedes, donde no hay negocio, utilizan la palabra público-privado, pero que en verdad es privado, no es público, para ustedes creen en lo privado y no en lo público.

Han declarado estratégico un macroproyecto urbanístico en Coín, en Málaga, que hará la familia Franco. Es que, al final, siempre es más de lo mismo, siempre es lo mismo, siempre es negocio, macrourbanizaciones, macrogranjas. Donde hay dinero, donde hay dinero, ahí está el Partido Popular gestionando de otra manera.

Pero, mire, le voy a poner otro ejemplo de improvisación y mala gestión de usted concretamente. Hace no mucho tiempo se suspendió el canon del agua. Bueno, pues ya tenemos al alcalde de Sevilla diciendo, planteando que va a subir el recibo del agua un 30%. Es que esto es de locos. Usted viene, rebaja, quita para que los andaluces y las andaluzas paguen menos, y ahora viene un compañero suyo de partido a subir el recibo del agua. Hombre, claro, no hagan trampas al solitario. Si al final es de lo mismo. No le voy a hablar ya de la ley de regadío de Doñana, que condena a muerte una de nuestras joyas medioambientales, donde aquí volverá usted a decir que es usted la que lleva toda la razón. Y esto es como siempre, va usted con el paso cambiado. Es decir, el único apoyo que tiene es la ultraderecha. Nadie más, no le apoya nadie más. Ni la comunidad científica, ni Europa, ni la ONU, ni el Gobierno central. Es que no le apoya nadie. ¿Por qué no meten ustedes esa ley en el cajón? ¿Por qué no hablan ustedes de los problemas del agua en Andalucía, de los problemas reales y de verdad?

Y poniendo los datos encima de la mesa. No venga aquí, como siempre, a decir que el Gobierno central es muy malo, porque cada uno tiene sus competencias. Y, mire, lo que no puede ser es que el Gobierno, dentro de sus competencias, venga aquí...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, por favor.

El señor DELGADO RAMOS

—Voy finalizando, presidente, brevemente.

El Gobierno de España viene aquí a Andalucía a cerrar cientos de pozos, y ustedes están legalizando regadíos. Claro, es decir, si es que al final es blanco y en botella, pues lo de siempre. Usted ha venido aquí a hablar de lo que le interesa y no de lo que realmente interesa a los andaluces y a las andaluzas.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado Ramos.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, señor Hernández Valdez, cinco minutos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, al portavoz que me ha precedido se le ha olvidado, entre los temas que le preocupan a la gente, a los españoles y a los andaluces, ese viaje interplanetario que, por lo visto, están planeando algunos macrorricos y poderosos del planeta para irse a vivir a otro planeta, para irse a vivir a otro mundo, que es, por lo visto, algo que le preocupa mucho a Sumar y a su portavoz nacional. Podríamos haber habla-

do hoy de eso también aquí. Pero mejor vamos a centrarnos en un debate del agua, que, pese a lo que pueda pensar el señor Delgado, pues sí les preocupa mucho a los andaluces.

Tengo que decir, de todas maneras... Me imagino que en su segundo turno lo hará de una manera más exponencial, pero aquí hoy vamos a vivir, pues el que ustedes van a defender que la botella está llena, lo va a hacer usted, hasta cierto punto es su obligación, y el partido que lo sustenta en el Gobierno la apoyará, y las de izquierdas no van a hablar nada más que de la botella vacía, ¿no? La botella con el agujero y la botella rota, sin ninguna gradación, y bueno, pues yo creo que, como decían los griegos, en el término medio es donde está la virtud. Entonces, yo voy a acudir a lo de la botella medio llena y a la botella medio vacía, nosotros queremos ser, pues como digo, puros y virtuosos, y por eso vamos a intentar ajustarnos a esa fórmula. Así, bueno, nosotros le reconocemos el esfuerzo de su Gobierno, le reconocemos las inversiones de su Gobierno y reconocemos los avances de su Gobierno. De hecho, hay algunos proyectos que son muy ambiciosos, pero tengo que decirle, botella medio vacía, que empezamos tarde y se lo dijimos ya la pasada legislatura, quizás perdimos un par de años para poder haber dado algún paso y acometer ya alguna de las obras de las que usted nos habla, y porque es que el problema de la sequía, tal cual se nos ha presentado en este año, era algo que ya se veía venir allá por el 2019.

Luego, pues, hombre, es cierto que, en materia de aguas, pues la peor nota tenemos que dársela al Partido Socialista, tanto por su gestión ineficaz durante muchas legislaturas aquí, en Andalucía, como por el nefasto Gobierno del señor Sánchez, que ha sido totalmente incapaz de sacar adelante obras en infraestructuras hidráulicas, que además declararon ellos mismos de interés general. Entonces, podemos referirnos, pues, al San Silvestre, Rules, en fin, Alcolea, Siles. Efectivamente, bueno, aquí, pues, habrá que dar todos los pasos que se puedan. Pero, por otro lado, ustedes deben acelerar la reformulación de proyectos de los que nos ha hablado en alguna ocasión, porque se habían dejado en el cajón y habían quedado obsoletos, o las obras o incluso los propios procedimientos de licitación, porque la situación de carencia, la situación de sequía y la escasez de agua exige una mejor actuación de la Junta en todos los frentes.

Y luego, por último, pues también tengo que decirle, pues, ustedes han hablado –y lo hizo hoy el propio señor Feijóo– en la necesidad de un pacto nacional del agua, que conllevaría la implementación de una nueva ley del Plan Hidrológico Nacional. Evidentemente, nosotros eso es algo en lo que estamos totalmente de acuerdo, pero, claro, ¿cuál es el problema? Pues nosotros creemos en esa interconexión de las cuencas de toda España, que nos parece que es no solo la solución más razonable, sino, además, la más sostenible e incluso, en términos, en fin, de lógica y economía, pues, la más llevadera, pero ustedes en las pasadas elecciones generales, durante la campaña, pues, pasaron por alto todas las alusiones a los trasvases, ¿no?, Entre esas cuencas, por ello, bueno, en cualquier caso, pues, son las cosas o las cosas que ustedes algunas veces, pues, dan una de cal, pero luego, por desgracia, también dan alguna de arena. Nosotros le reconocemos ese esfuerzo por hacer una política estructural, por dejar algo a medio o largo plazo que pueda tener peso y que pueda servir para potenciar, en general, toda la vida económica y, sobre todo, al sector primario de Andalucía, y yo hoy me quedo y voy a terminar con la Declaración de Santarém, que han firmado la más importante de las organizaciones agrarias de productores de España y Asaja, y con sus homólogos portugueses, en uno de cuyos puntos de esa declaración

dicen que es urgente apoyar y construir nuevas infraestructuras hídricas en ambos países, porque sin agua será imposible desarrollar el sector agrícola y hacerlo más eficiente y sostenible. Este es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos, tanto a escala nacional como europea, y nosotros eso lo suscribimos al cien por cien.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Consejera, se nota que hoy es un buen día de conexión entre el Grupo Vox y el Partido Popular. Dice que agradece el esfuerzo. Creo que es la obligación de un Gobierno hacer su trabajo, así que, pero bueno, es normal que hoy estemos en buena sintonía.

Lo decía la consejera, y creo que lo hemos dicho en muchas ocasiones en esta Comisión de Agricultura, incluso en el Pleno del Parlamento de Andalucía: estamos en un año difícil, que viene acumulándose de años anteriores globalmente secos, a lo que también se han unido las olas de calor, que no eran muy habituales. Lo decía el secretario general de Naciones Unidas en este julio del año 2023: ya no es que haya calentamiento global, estamos prácticamente en ebullición, y es verdad que Andalucía, lo estamos viviendo, pues en Andalucía escasea el agua y Andalucía se seca, aunque es verdad que la Agencia Estatal de Meteorología nos plantea un otoño un poco mejor, esperemos que así sea, pero bueno, la reducción en los embalses y el descenso en los niveles de los acuíferos yo creo que es conocido por todos los que vivimos en esta tierra y es absolutamente visible, como visible también que entidades locales andaluzas, ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades o consorcios están asumiendo competencias y gastos extraordinarios y urgentes para financiar incluso la llegada de agua en camiones cisterna, mientras que la Administración que debe auxiliarle, en este caso la Junta de Andalucía, ni aporta soluciones ni ayuda, ni actuaciones de urgencia y de emergencia.

Y lamento mucho tener que volver con las competencias, igual que comenzaba la señora consejera. Un poquito más amplio y salvo mejor criterio de nuestros juristas que están presentes y de los servicios jurídicos, tanto del Gobierno como del Parlamento, hacerle un pequeño repaso de competencias, porque algunas las olvida. Es verdad que no se olvida nunca de las competencias estatales ni de las municipales, pero se quedan en medio muchísimas de ellas.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía plantea que la competencia exclusiva en materia de planificación, construcción y financiación de las obras públicas en el ámbito de la comunidad, siempre que no estén declaradas de interés general por el Estado, la Ley de Aguas de Andalucía establece en el artículo 1.1 la regulación de las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su régimen de ejecución.

El artículo 1.2 establece que la finalidad de la ley es garantizar las necesidades básicas del uso del agua de la población y hacer compatible el desarrollo económico y social de Andalucía con el buen estado de los ecosistemas acuáticos y terrestres. Se lo digo también para recordarle el tema de Doñana.

El artículo 8 plantea que le corresponde a la Administración de la Junta de Andalucía, en el ámbito de las aguas de su competencia, la planificación, programación y ejecución de las obras hidráulicas de interés de la comunidad, pero también establece en el artículo 8 la regulación y el establecimiento de ayudas económicas a las entidades locales para actuaciones relativas al ciclo integral del agua de uso urbano, así como las medidas de fomento a otras entidades y particulares para la realización de los objetivos de planificación hidrológica.

Es más, el artículo 11 de la ley establece también que la Administración andaluza del agua debe regular y establecer el apoyo técnico y las medidas de auxilio económico y fomento a las corporaciones locales, otras entidades y particularmente para la realización de los objetivos de planificación hidrológica.

El decreto de estructura orgánica de la consejería establece que le corresponde a la Secretaría General del Agua la protección y recuperación del ciclo integral del agua y la promoción de su uso. A la Dirección General de Infraestructuras del Agua, en su artículo 11, la planificación, ordenación y regulación de los servicios de abastecimiento de agua en alta, de saneamiento y depuración de las aguas residuales urbanas.

La Ley 3/2019, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, modificó algunos artículos de la ley de agua, entre ellos el canon de mejora, en el que incorporaba el objetivo de esa modificación en los presupuestos del 2019, que era ampliar el destino de los ingresos afectados al canon de mejora, permitiendo afrontar con la recaudación del canon que pagamos todos los andaluces no solo las infraestructuras de saneamiento y depuración, sino otro tipo de inversiones en infraestructuras hidráulicas de interés de la comunidad, circunscrita al ciclo integral del agua de uso urbano, como las necesarias en épocas de lucha contra la sequía, como en la que nos encontramos, así como mejoras en la garantía y la calidad del suministro o recuperación ambiental de masas de agua asociadas al abastecimiento.

Por lo tanto, aunque la Junta repita, repita, repita hasta la saciedad que no tiene competencias, la animaría a que repasara todas sus competencias. No es cierto. Es más, no solamente ya son competencias, es responsabilidad como Gobierno andaluz el que tiene. Y lo hacemos... Y si quiere empezamos con los decretos del año 2020, después repasaremos también los tres decretos de sequía. Pero el decreto del año 2020, que ustedes establecieron que era muy importante, tres años después, que ustedes están muy satisfechos. No sé si deberían preguntárselo a los ciudadanos y ciudadanas afectados por esos decretos.

Provincia de Almería, abastecimiento en alta en el Valle del Almanzora, todavía no sabemos siquiera si se ha culminado el proyecto, tres años después.

Provincia de Cádiz, adjudicación parcial de la conducción del abastecimiento desde el embalse de Guadalcaçín hasta el partidor de la Peruela.

Podemos ir una por una, pero, bueno, por el tiempo no lo voy a hacer.

Provincia de Córdoba, qué le voy a decir, en un año ha sido capaz de auxiliar el Gobierno de España, lo que ustedes no han sido capaces de hacer ni el proyecto en tres. Un año auxiliando. Eso sí, estamos esperando esa potabilizadora que, en la comisión anterior, nos prometió que iba a estar en estos momentos.

Provincia de Granada, en proyecto. Solamente el Gobierno de España...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—... está terminando con la mejora del abastecimiento.

Provincia de Huelva, usted muy contenta con su primera fase, le faltan tres. Provincia de Jaén, con cortes en Guardia o Fuensanta. En Málaga, con problemas en la zona. En Casariche, en la provincia de Sevilla. O en Málaga en toda la Axarquía.

Tienen ustedes sin ejecutar de los 1.500 millones de euros más de 900 millones, de los que dice el presidente de la Junta. Con lo cual el 60% del presupuesto infinitamente anunciado, pero nunca ejecutado. Tienen ustedes 861 millones del canon del agua sin ejecutar. Tres decretos de sequía en los que, efectivamente, se ha olvidado usted del 67% de la superficie. Cordobeses...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Romero, vaya concluyendo, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—... y jiennenses hemos pagado el canon, pero no hemos visto ninguna obra en los decretos de sequía.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el señor Sanromán Montero, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera. Señor secretario general, Ramiro.

Bueno, por lo que hemos oído de los portavoces, tanto del Partido Socialista como Por Andalucía, da igual que usted venga a sede parlamentaria a explicarlo en comisión o en pleno, que parece que tienen tapones en los oídos, o así lo hemos escuchado, pero parece que nada se ha hecho en los últimos cinco años, pero nada de repaso en los últimos 37, cuando los andaluces, en torno a 3,6 millones de andaluces, de más de 200 municipios de Andalucía, fueron abandonados por el Partido Socialista por las obras de infraestructuras hídricas que dejaron de hacer y prometieron, y prometieron y volvían a meterlo en el cajón una y otra vez, señora consejera.

Hoy, además, el Grupo Parlamentario del Partido Popular trae a esta comisión también una pregunta sobre las obras de abastecimiento de la Sierra Sur de Sevilla, que también debería sonrojar al Partido Socialista. No hemos visto al señor Espadas todavía aparecer por allí, por los municipios, por esos 22 municipios que se van a ver beneficiados de esa obra importantísima e histórica en la Sierra Sur de Sevilla, donde los grifos cuando los abrías pues no salía agua en muchos de los municipios y en muchas épocas del año. Pero ahí no aparecerá el señor Espadas, y de eso no dicen nada los portavoces del Partido Socialista, de un indigno abandono de décadas y décadas.

Tengo que decir también en esta comisión que al Partido Socialista, como he dicho, le sobran los datos, le sobran los proyectos, le sobran los presupuestos, le sobran las licitaciones, le sobra el Portal de Transparencia, le sobra... Le sobra todo. Porque ya lo hicieron durante 37 años con ese abandono que le acabo de decir.

Les da igual ocho que ochenta, señora consejera. Lo único que buscan en este asunto del agua es hacer daño a Andalucía, allá donde tienen representación, da igual en Europa, en España. Se trata de hacer daño a Andalucía y a los andaluces y a las andaluzas. Y además lo hacen con mentiras, lo hacen con demagogia, lo hacen con recortes. Como el recorte escandaloso de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, recortando presupuesto en pleno ciclo de sequía, recortando infraestructuras importantísimas para los andaluces. Y lo hacen también, señora consejera, señor presidente, con desigualdades entre los españoles.

Decía el señor Delgado que qué hacía Juanma Moreno, el presidente de todos los andaluces, el presidente de la Junta de Andalucía, hoy en el Congreso. Pues está allí representando a los andaluces, representando a los andaluces, a los andaluces, y reivindicando la igualdad entre todos los españoles. Esa igualdad que se va a romper, que se va a romper por las iniciativas que se están haciendo desde el Partido Socialista con independentistas que quieren lo que ya sabemos todos.

Señores del Partido Socialista, decenas de veces, como he dicho, consejera, ha estado usted aquí poniendo de manifiesto los cumplimientos, los cumplimientos del Gobierno de Juanma Moreno, los cumplimientos de su consejería y de usted como titular. Y que ponen de manifiesto las vergüenzas de la inejecución y de la gestión del Partido Socialista durante todos esos años. Porque el Partido Socialista, también en materia de agua, no es un partido de fiar, porque no cumplió con los andaluces durante muchos años. Nosotros, el Partido Popular, representado en el Gobierno, estamos cumpliendo.

Y, miren, hablaban de competencias, la señora portavoz, la señora Romero, y decía además, lo he entrecomillado, que es obligación de un Gobierno hacer su trabajo. Pues eso es lo que está haciendo este Gobierno, señora Romero. Estamos auxiliando a los ayuntamientos. Y le recuerdo que en el año 2019,

más de 172 obras declaradas de interés general de la Comunidad Autónoma de Andalucía no estaban ni comenzadas y muchas de ellas ni siquiera con proyecto. Es decir, fíjense qué condiciones y qué disposición tenía el Gobierno del Partido Socialista de ejecutar las obras para todos esos andaluces.

Y habla de competencias de la ley. Léase la Ley de Aguas, señora Romero, léase el artículo 13, por ejemplo; léase la Ley de Bases de Régimen Local, en las competencias de los municipios. Es que no se puede leer lo que nos interesa y dejar atrás lo que no nos interesa.

Le pido, por decencia, que deberían dejarnos trabajar, y le pido, por decencia, que no mientan, que no mientan a los andaluces. Porque en abastecimiento, en abastecimiento de agua, se declararon 17 obras de interés general de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 17 obras, 450 millones de euros, que están en marcha y que están en marcha para millones y millones de andaluces.

Presupuesto, proyecto, licitación. Eso que a ustedes no les gusta, eso que cuando han gobernado, el Partido Socialista, pues lo hacían de aquella manera, licitando de aquella manera y tomándose los plazos de aquella manera que, bueno, no vamos a entrar en esta comisión en cómo gestionaban las obras, por ejemplo, de las marismas del Guadalquivir, que ya lo he dicho en sede parlamentaria, y que debería de avergonzar también al Partido Socialista.

Señor presidente, acabo ya mi intervención, y seguiré en la segunda detallando cuáles son las gestiones que el Gobierno de la Junta de Andalucía está haciendo en materia de agua.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor Delgado, no estoy hoy muy ducha, pero yo creo que el presidente de la Junta de Andalucía está donde tiene que estar, que es defendiendo la igualdad de los españoles y, especialmente, en cuestiones hídricas, donde todos lo tendríamos que hacer en este Parlamento, que representamos a los andaluces lo mismo. Las obras de interés del Estado se tienen que hacer en nuestra comunidad autónoma, también las de la junta, claro que sí, y hay mucha necesidad, pero también las del estado. Y el presidente de la Junta siempre, desde el principio, ha defendido lo mismo, no tiene una palabra y después otra diferente.

Es verdad que aquí estamos acostumbrados a otra cosa. Por ejemplo, el señor Espadas, cuando aquí firmaba con nosotros que por fin se iba a hacer toda la situación del Copero, de cuatro depuradoras, a dos en la capital de Sevilla, con 120 millones de euros, y daba las gracias a la Junta de Andalucía que, por fin, en décadas, no se habían acordado de Sevilla. Esas obras ya están en marcha, y ahora de eso no se acuerda el señor Espadas. ¿Por qué? Porque le interesa otra cosa.

Realmente, siempre decimos lo mismo, pero es que además decimos, en las cuestiones de competencias, lo mismo que sus compañeros, claro, es que ahora ustedes no son socialistas, son sanchistas, por tanto ustedes ya están quitando lastre. Por ejemplo, el señor Fiscal decía que «la inmensa mayoría de las obras que tendrían una incidencia directa en evitar problemas antes una eventual sequía son de interés general del Estado», el señor Fiscal, consejero socialista.

El señor Sánchez de Haro: «Más del 65% de la superficie de Andalucía son cuencas gestionadas por el Estado, la oposición debería dedicar el 65% de su tiempo a exigirle el cumplimiento de la obligación al Estado», por tanto, el señor Sánchez de Haro.

Y la señora María Jesús Serrano, que también es, ahora mismo, alcaldesa, la tenemos en estima, alcaldesa de Baena, y decía claramente: «Las competencias en materia del ciclo integral del agua, abastecimiento, saneamiento y depuración son municipales, por parte de la junta tiene competencia en materia de planificación y ejecución que previamente se hayan declarado de interés autonómico».

O sea, que está clarísimo. Pero, claro, ahora ya les interesan a ustedes otras cosas. Otras cosas, porque yo entiendo que dentro de sus peticiones a un Gobierno, pues que quieran ustedes más, evidentemente, y es lógico, y estamos pasando unos momentos dificultosos y hay que hacerles frente, yo les puedo asegurar que equivocándonos o no todos los días, le hacemos muchos frentes y estamos muy pendientes de ello; ahora bien, lo que yo no entiendo es cómo pueden hablar de las mismas obras que ustedes incumplieron, ¿o qué ocurrió en la Sierra Sur de Sevilla? Que estamos ahora mismo ya en un nivel altísimo de esa obra. Y también en Burguillos, pues pasó que se firmó un acuerdo entre la Junta de Andalucía con el Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla en 2006 y nunca más se supo, eso es lo que pasó, ¿cómo pueden ustedes hablar de eso? De 2006, y ahora lo está solventando el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno.

Por tanto, es una ruta de proyectos enterrados, de proyectos en los cajones, de proyectos que se iniciaron y no se terminaron. Por tanto, yo no entiendo cómo ustedes levantan la voz sobre los mismos proyectos que ustedes incumplían en reiteradas ocasiones, y, por tanto, pasaron años y décadas y no lo hicieron. Dice: es que las diputaciones se ven solas.

Acabamos de firmar —como bien usted sabe— con la Diputación de Córdoba, llamamos a la anterior Diputación de Córdoba a la puerta para firmar y auxiliar, ayudando económicamente en lo que pudiésemos para que en estos momentos se hagan proyectos de emergencia. Por cierto, el Gobierno de España se ha equivocado en La Colada, eso lo dicen todos los ciudadanos de Los Pedroches, porque la emergencia no era la que tenían que hacer, es que no era la que tenían que hacer, porque esa agua ya no era apta para el baño y, por tanto, tienen que hacer la de Puente Nuevo, o por lo menos hacer ese triángulo, porque es su cuenca, es Guadalquivir y Guadiana, no es una cuenca de la Junta de Andalucía. Pero es que, además, dejaron en La Colada estas tuberías, años y años ahí. Los ciudadanos de Los Pedroches, ¿qué se creen ustedes, que esto no lo han visto? Años y años y años, allí, las tuberías deterioradas. Pero ¿cómo tienen ustedes la desfachatez de hablar de cosas que ustedes no hicieron y que ustedes en esos momentos firmaron con las diputaciones? Por ejemplo, dígame usted la Diputación de Jaén, aquí tengo un convenio, el convenio de la Diputación de Jaén para la obra que estamos ahora mismo desarrollando los proyectos, y que, desde luego, admito que demos más prisa, que hagamos todo lo que po-

damos, ¿de acuerdo? Si nosotros estamos para eso, pero, hombre, es que ustedes firmaron el acuerdo con el presidente de la Diputación de Jaén en 2005, en 2005, y es que, ¿se creen ustedes que nosotros tenemos esta documentación? Pero ¿cómo pueden ustedes hablar de un tema que dejaron ustedes en el cajón desde 2005? Otra cosa es que ustedes nos digan, oye, pues vayan ustedes más rápido, que hay una necesidad, eso lo entendemos, y por supuesto lo haremos y lo estamos intentando hacer bajo todos los puntos de vista. O el señor Espadas. Es que el señor Espadas también ha tenido responsabilidad en aguas, era viceconsejero en los temas hídricos. Entonces, ¿qué hizo? Poner en los presupuestos el anillo hídrico de Huelva. Sí, entonces, yo cojo los presupuestos, estaba aquí en 2008, el anillo hídrico de Huelva y, claro, me miro el 2011, porque yo tengo ese defecto, lo miro todo, y no aparece, lo quitan de un plumazo. Entonces, ¿cómo hablan ustedes del anillo de la sierra de Huelva, que estamos ya con la primera fase casi finalizada? Que, de verdad, que quieren ustedes más agilidad, nosotros lo admitimos y vamos a intentar llegar a todo lo que podamos, incluso el presidente de la Junta de Andalucía quiere que, incluso donde no tenemos competencias, que auxiliemos y ayudemos, pero, hombre, que hablen ustedes de sus incumplimientos, la ruta de los incumplimientos de décadas, hay que tener también mucha desfachatez y, en este caso, no tener claro ningún mensaje de lo que propiamente hacía el viceconsejero de la Junta de Andalucía.

Por tanto, quiero decir, vamos hacia adelante, vamos con las 17 obras de interés de la comunidad declaradas, vamos con sus proyectos, los mejores proyectos que queden en las comarcas, en las zonas rurales, que queden para el futuro. Ahora tenemos cinco años de sequía muy dura, que esperábamos también que empezase a terminar ya y estamos viendo las temperaturas que hay actualmente en estas semanas. Esperemos que en el mes de octubre se cumplan las predicciones meteorológicas, no lo tenemos tampoco tan claro, pero lo que sí les puedo asegurar es que a la Junta de Andalucía le va a pillar trabajando y, por supuesto, poniendo recursos encima de la mesa. Pronto vendrán los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año próximo y seguiremos con las inversiones hídricas.

Y luego, una última cosa, ya termino, una cosa importantísima que nos está afectando mucho: la ideología en el agua, se lo he dicho en algunas otras ocasiones, lo decía el portavoz de Vox, las presas, los trasvases, las transferencias, todas las fuentes hídricas son necesarias. ¿Quién tiene que identificar qué? Pues los técnicos tendrán que identificar cómo, dónde y cuándo, pero lo que no es de recibo es que en Huelva tengamos una situación hidrológica compleja y que hay una presa como la de Alcolea, a medio hacer, en nuestra comunidad, que le hemos dicho hasta que la Junta de Andalucía siga adelante con ella y no nos lo han permitido.

Entonces, estas son las realidades que los diputados y diputadas que somos de Andalucía tenemos que defender, pedir al Gobierno andaluz, por supuesto, por supuesto, si no pasa nada, yo les puedo asegurar que los técnicos están haciendo una labor brillante, no la consejera, los técnicos de la Secretaría General de Aguas, de los que me siento muy orgullosa en una época de sequía durísima, 1.500 millones de euros en ejecución, dice usted 900 sin ejecutar, no, no, está en ejecución. Si no se termina la obra, es que nosotros varitas mágicas no tenemos y se hace todo conforme a la norma de la ley, pero, vamos, 300

millones en decretos de sequía, yo creo que se pueden pedir más cosas, pero que no se pueda reconocer que tenemos una actuación, una línea, una hoja de ruta, eso no es cierto y lo saben todos los andaluces.

Por lo tanto, sigamos adelante y todo lo que se les ocurra, nosotros, bienvenido sea, para poder seguir trabajando en contra de la sequía.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Señora consejera de Agricultura de la Junta de Andalucía, lo que es una desfachatez es que usted venga aquí a decir que el señor Moreno Bonilla está hoy en el Congreso de los Diputados representando a todos los andaluces y a las andaluzas. El señor Moreno Bonilla ha ido a aplaudir al señor Feijóo, a aplaudir a su compañero de partido, Feijóo, no a representar a todos los andaluces. Estará representando a algunos andaluces, a usted a lo mejor, pero a otros no, y eso sí que es una desfachatez, y en todo caso, estará allí el señor Moreno Bonilla esperando, bueno, pues a ver si cae Feijóo, que suponemos que caerá, como le pasó a Casado, y coger algún hueco, algún sitio en Madrid.

Mire, yo, señor Román, Sanromán, yo, usted dice: no, es que en cinco años no hemos hecho nada, están diciendo. No, yo no he dicho que usted en cinco años no estén haciendo nada, lo que estoy diciendo es que la señora consejera, cada vez que viene a hablar de agua, de política de agua, es que lleva, desde que llegó a la legislatura, con el mismo discurso, es decir, cambie el discurso, es decir, que no me interesa lo que pasó en los últimos treinta y siete años, lo explica usted ya cincuenta veces. Los andaluces, por eso, les han dado a ustedes mayoría absoluta. ¿Por qué no hacen nada? Déjenos que trabajemos. Pues, si tienen ustedes mayoría absoluta, ¿por qué no trabajan? ¿Por qué no hacen las cosas? ¿Ustedes qué se piensan, que puede estar usted todo el día aquí viniendo solamente a dar un discurso en contra del Gobierno de...? Que le pedimos información de lo que usted está haciendo. Yo le he dicho, hay mínimo cinco factores que inciden en la situación de sequía de agua y de los problemas de agua. La sequía, la falta de infraestructuras y, después, por otro lado, la sobreexplotación, la especulación y la mala gestión, que es de lo que usted nunca habla, la mala gestión. ¿Por qué no me habla de la macrourbanización que van a hacer los Franco aquí en Andalucía —que ustedes han autorizado como si fuera un proyecto importantísimo—? ¿Por qué no me hablan del proyecto que ustedes han aprobado de la embotelladora en Granada, 250.000 litros todos los días? Hable de políticas de agua, no interesa al Gobierno central, estamos en Andalucía, hable para los andaluces y para las andaluzas, y dígales la verdad, y si el Gobierno central comete errores, pues los andaluces, cuando vayan a las generales, a las elecciones, votarán a quien quieran votar, pero hable de los andaluces y no tome a la gente por, en fin, señora consejera, me parece una desfachatez que venga usted aquí a repetir siempre el mismo

discurso. Cambie, cambie, póngase a trabajar con los problemas de verdad de la gente, deje ya de dar datos de los... Es que hace treinta y siete años, es que hace... Que ustedes llevan cinco años con mayoría absoluta, que la han puesto los andaluces para que empiece a... No hace falta que venga aquí, si nadie la va a echar, a usted le quedan tres años aquí en el Gobierno, como mínimo, los andaluces la pueden votar otra vez, pero ya está, deje el discurso de que es que ustedes son muy malos, nosotros, hable de los problemas, míreles a los andaluces y a las andaluzas a la cara y explíqueles bien los problemas que tienen.

Tenemos un problema muy complicado, como después vamos a abordar, con el problema de los, en fin, del aceite de oliva, de los olivares, de la agricultura en Andalucía. Hay muchos problemas con el agua, pero hable de la sobreexplotación. ¿Por qué nos quiere hablar? ¿Por qué no entra en ese terreno? Hable de la especulación, de la mala gestión, del canon. Le he dicho y le he puesto el ejemplo. Usted quita el canon y viene el alcalde de Sevilla y le dice a los sevillanos: «les vamos a subir el agua, el recibo del agua, el 30%». ¿Por qué? ¿Por qué? Y usted quita el canon por otro lado. No, es que es para que los andaluces...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Acabo, señor presidente, veinte segundos...

Para aliviar el recibo del agua de los andaluces. Después vienen sus compañeros de partido y, en vez de aliviarle el recibo, les meten un 30%.

Eso es mala gestión, eso es improvisación, señora consejera. Hable de lo que le estamos preguntando aquí, no venga con un discurso ya hecho, lo que le estamos preguntando. En fin.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente. Muy brevemente.

Nosotros insistimos, el agua no puede ser considerada simplemente como un bien comercial, es un patrimonio que hay que proteger y defender, siendo esencial para la vida, imprescindible para un gran número de actividades, evidentemente.

Pero nosotros también, como le he dicho antes, nos centramos un poco en la visión en la agricultura de regadío, porque la consideramos fundamental para la actividad agraria en España y también en Andalucía. Ocupando menos de una cuarta parte de la superficie agraria útil a nivel nacional, al final supone el 65% de la producción final y contribuye, de esta forma, a la soberanía alimentaria de la nación y a fortalecer las exportaciones españolas de productos agroalimentarios. Esto, si hablamos de Andalucía, se hace todavía más patente.

Nos preocupa, algo ha dicho antes, el equilibrio en la distribución del agua se ha visto alterado por la llegada del Estado de las autonomías que, de alguna manera, ha destruido ese principio de que el agua era patrimonio de todos los españoles. Y todos ya sabemos que de aquellos lodos, estos barro. Y lo estamos viendo hoy, probablemente, o lo veremos en estos días, pues seguimos sometidos al chantaje constante de los partidos separatistas que hacen pasar sed a otras regiones de España.

Como usted dice, nuestra región necesita que se ejecuten con carácter prioritario y urgente, y tendría el apoyo de nuestro grupo, todas esas obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado que están pendientes en Andalucía. Todos los pasos que dieran, como digo, contarían con nuestro apoyo, porque pensamos que es fundamental para garantizar el suministro de agua en calidad y cantidad suficientes para el desarrollo económico y social de nuestra región.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Es preocupante la situación que vivimos en Andalucía, fundamentalmente porque está poniendo en riesgo la capacidad de suministro de agua a muchos andaluces y andaluzas.

Y es cierto que deberíamos de dejar el escenario político y ponernos a trabajar de manera seria y rigurosa; unos más, sobre todo porque tienen las competencias y las responsabilidades.

Pero visto que es imposible, aunque propongamos grupos de trabajo, aunque pidamos por escrito el plan SOS, que todavía somos incapaces de saber dónde está o si existe fuera de las pancartas y de las páginas de los medios de comunicación, hombre, decir que a nosotros nos sobra todo... No, nos faltan infraestructuras para los andaluces y andaluzas. Y no vamos a dejar de hacer oposición porque estuviéramos 37 años gobernando. Llevan ustedes, y esta consejera en concreto, cinco años.

Pero ya que ustedes sacan palabras de los consejeros nuestros, les voy a sacar unas palabras que acabo de... Vamos, las tenía y las acabo de buscar en el teléfono. Señora Crespo, sus palabras, las tuyas: «El único confundido con las competencias en materia de agua es el consejero de Agricultura. La portavoz del Partido Popular en el Parlamento, Carmen Crespo, ha pedido hoy al consejero,

Rodrigo Sánchez, que estudie en profundidad cuáles son sus competencias, porque con declaraciones como las que hace lo único que demuestra es que intenta escurrir el bulto y no cumplir con sus obligaciones o no conoce cuáles son sus competencias, lo que es aún más grave al estar frente de la Consejería de Agricultura. Debería de basar sus esfuerzos en dotar de mayores recursos hídricos a la agricultura y, evidentemente, también a las entidades. Las competencias y responsabilidades del Gobierno andaluz en materia de infraestructuras hidráulicas, así como de la agricultura». Palabras suyas, es decir, que no solamente estaban confundidos los anteriores, usted también debe estar confundida anterior y actualmente.

Pero usted dice: legislatura del agua, según el señor Moreno Bonilla, 1.500 millones. Se lo voy a repetir, porque sí son datos los que hay en la página web, porque si usted entra en la página web de la Consejería y pone «obras de infraestructuras hidráulicas», lleva un año y medio diciendo que no existe la página. Con lo cual es muy difícil así.

Si le preguntamos por escrito, nos remite al diario del Parlamento de Andalucía, del pleno, cómo es el Plan SOS, todavía tampoco, como le decía, sabemos.

Pero sí que lo que le digo es esto: 140 municipios de Andalucía, 140 municipios, 3.600.000 andaluces y andaluzas tienen restricciones totales o parciales en Andalucía, más de la mitad de la población. Y muchas en sus cuencas, lo digo por el tema de las competencias.

Pero es que en abastecimiento, señora consejera y también portavoz del Partido Popular, me he leído la Ley de Aguas. Es que, además, he sido alcaldesa, sé cuáles son las competencias de un ayuntamiento, sé las competencias de una diputación y también le he leído cuáles son las de la Junta de Andalucía en auxilio técnico y económico. Hay municipios que lo están pasando muy mal y con ellos sus ciudadanos. Hay municipios en los que no tienen agua potable y estamos esperando potabilizadoras y están pagando camiones cisterna. Y hemos pedido, como otras comunidades autónomas, que pongan financiación, porque lo han hecho otras comunidades autónomas, aquí han dicho que no auxilian a los ayuntamientos y diputaciones.

Les hemos pedido obras de emergencia, y ustedes han dicho que no. Les hemos dicho que ayuden también con las fugas de agua, y ustedes dicen que no, que el Gobierno de España, porque para eso las competencias de la Junta de Andalucía no existen.

Lo decía el otro día una compañera en el Pleno, no es que no tengan competencias, es que actúan como incompetentes. Tienen una responsabilidad brutal y están diciendo que no, mientras tienen el canon del agua, que es un mecanismo fiscal y, sobre todo, técnico en auxilio, técnico y económico de los ayuntamientos. Si un Gobierno de España puede en un año hacer una conexión, ustedes también podrían haber hecho en un año, por lo menos, el proyecto. Llevan tres años para proyectos. Mientras tanto, los andaluces y andaluzas tienen restricciones totales o parciales. Yo creo que se lo deberían de hacer mirar. Y no mirar tanto los 37 años de Gobierno del Partido Socialista, sino los cinco años que ustedes llevan gobernando.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Claro que hay que mirar, señora Romero, los 37 años del Partido Socialista, porque es que son consecuencia de lo que está pasando ahora, es consecuencia directa, consecuencia directa.

[*Rumores.*]

Ya lo dije en una ocasión...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Guarden silencio, por favor.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Si este Gobierno se caracteriza por algo ha sido por la planificación. Planificación inexistente durante todos esos años de los gobiernos del Partido Socialista. Es que ni siquiera los planes hidrológicos se aprobaron, y fueron hasta tumbados por el Tribunal Supremo. ¿Por qué? Porque no había seguridad jurídica en esos documentos. Y, por lo tanto, tuvimos que empezar de cero. No hubo planificación.

¿Este Gobierno qué ha hecho desde el año 2019? Planificar, gestionar, trabajar técnicamente, desde la Secretaría General de Agua, para que esas obras se puedan ejecutar en el menor tiempo posible. Y eso son hechos, señora Romero. No sé, tenéis una memoria selectiva en cuanto a la gestión de la Junta de Andalucía, pero cuando no estáis en el gobierno, y les pasa al revés en las obras del Estado.

Y le vuelvo a recordar, por favor, haga el favor de pedirle al señor Espadas que solicite las 33 obras de infraestructuras necesarias para Andalucía que son competencias del Estado. ¿Pero cuántas veces lo tenemos que decir, señora Romero? ¿Cuántas veces lo tenemos que decir?

[*Intervención no registrada.*]

Y, mire, una cuestión importante. Si es que el señor Espadas, del Partido Socialista, está ahora en el «no es no» sanchista, en el «no es no». Si es que hasta ha renunciado al ofrecimiento de Juanma Moreno, del presidente de la Junta de Andalucía, a pelear por la singularidad de Andalucía ante el cambio climático y la sequía. Si es que... ¿Por qué lo hace, porque está en el «no es no»? ¿Está en la desigualdad de los españoles? ¿Por qué no reconoce la singularidad, el cambio climático y la sequía que está sufriendo este territorio del sur de España, del sur de Europa?

Porque es que somos un territorio seco. Y eso hay que reconocerlo. Y las políticas de agua deben ser políticas de Estado, donde se caractericen por la cohesión territorial, sin mirar el color de los gobiernos que estén en unas ocasiones u otras. Y eso el Partido Socialista no quiere ni sabe hacerlo, es que no quiere ni sabe hacerlo. Si es que lo estamos viendo hoy en el Congreso de los Diputados. Si es que lo estamos viendo durante los cinco años de Gobierno de Pedro Sánchez, maltratando a Andalucía. Y es que hay que decirlo porque es así.

¿Por qué reduce los presupuestos de la Confederación Hidrográfica en el 67% del territorio de Andalucía, señora Romero? ¿Por qué? ¿Por qué lo reduce?

[*Intervención no registrada.*]

Es que sí es verdad. Señora Romero, ¿por qué?

Le pongo un ejemplo, ¿por qué no se ha hecho la modernización, por ejemplo, del Genil-Cabra, de los regadíos? Porque eso es optimización de recursos. Eso es optimización de recursos. ¿Por qué no se ha hecho todavía la presa de San Calixto o el recrecimiento de la presa del Agrio o la modernización del arroz para optimización del agua en el Bajo Guadalquivir? ¿Por qué? Porque eso es optimización del agua. Por lo tanto, vamos a ser coherentes.

Señora consejera, se lo decimos desde el Grupo del Partido Popular: entendemos que el trabajo es eficiente, que el trabajo es por el bien de todos los andaluces.

La felicitamos por tomar el agua como un tema prioritario en el Gobierno de la Junta de Andalucía y seguiremos apoyando las medidas que vayan en esa dirección desde nuestro grupo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor Delgado, se lo digo con respeto: la desfachatez, la de usted. Que un presidente de una comunidad autónoma no pueda ir al debate del estado de la nación, en estos momentos, que se va a producir un Gobierno en España, igual que van todos los presidentes autonómicos de España en representación de sus territorios, dígame usted que criticar eso ya no es el sumun de la desfachatez.

Pero déjese usted de demagogias, no vamos a hablar aquí de macrourbanizaciones, que no es cuestión de esta comisión, pero que si nos ponemos a hablar, váyase usted a Trebujena, váyase usted a Trebujena, a ver qué pasa allí, ¿no? Es un compañero de allí.

¿O qué pasa, no habla con los ecologistas de La Axarquía? Los ecologistas de La Axarquía acaban de sacar una nota diciendo: «Agradecemos a la Junta de Andalucía los terciarios que han hecho en toda la zona. Gracias a ellos los regantes están regando en La Axarquía de 0 al 50% de sus necesidades».

Por tanto, oye, oiga usted, la verdad es que no lee usted lo que tiene que leer, solamente viene usted aquí, suelta su discurso y parece usted que defiende más al PSOE que el Partido Socialista. A lo mejor el que está en clave nacional es usted, porque el Gobierno Frankenstein se pueda producir y está usted posicionándose para el futuro.

Por tanto, vamos a hablar de las cosas que se tiene que hablar, que es el abastecimiento en alta, que han pedido ustedes la comparecencia y que yo aquí comparezco, en ese sentido.

Decía, además, que defiende usted mucho al PSOE, pero fíjese usted en todas las obras. Si esas obras estuvieran hechas, hoy Andalucía no tendría la sequía estructural que tiene ahora mismo, y ha-

ríamos otras. Ahora tenemos que hacer esas. Las que ellos no hicieron y critican ahora, las 17, durante muchos años.

Y en cinco años, dice, en cinco años que no..., que en dos años se tenía que haber hecho el proyecto. Unas etapas que ponen que nada tiene que ver con la norma.

Y digo yo, el desglosado número 3 de Rules, que estamos esperando para firmar, que lleva tres años para el desarrollo de lo que es el proyecto, ¿qué pasa? ¿Eso no lo piden porque no les interesa a ustedes Granada, no? Es que esta es la realidad que estamos viviendo. Y que yo, con respeto, voy al secretario de Estado y demando una y otra vez, firmo, y el presidente de la Junta de Andalucía pone recursos sin tener competencias. En Rules y en otras actuaciones importantísimas. Lo cual, me parece, me llena de orgullo y satisfacción que haya un Gobierno responsable con la política hídrica, a pesar de las competencias que le he dicho, traspasando las competencias y auxiliando a los ciudadanos.

¿Sabe usted los municipios que hay en el Guadalquivir que tienen ese mapa que dice la señora Romero? El 70% de los municipios que tienen restricciones están en la cuenca del Guadalquivir. Y ustedes venden como un regalo que han hecho una obra de emergencia en la que se han equivocado en Los Pedroches. Pero esa es su cuenca. ¿Qué dice usted? ¿Qué regalo?

Primero, tenían que haber atendido a Salud, que les dijeron que no era la apta. Y segundo, tienen que hacerla, es que es su obligación. Y todas las obras que se hacen allí tienen que hacerlas, que es su cuenca. Y, claro, a la diputación. Nosotros hemos firmado con la diputación, pero habíamos firmado con la diputación anterior igual. No miramos colores políticos, no miramos colores políticos. Hemos firmado y firmaremos con todas las diputaciones que necesitan ayuda.

Por cierto, ¿las fugas de agua? ¿Recuerdan ustedes que el Next Generation nos iba a dar para 70 millones de los municipios menores en Andalucía? Pues nos hemos quedado en 12,6. ¿Y eso ustedes no lo reclaman? Eso no. Porque, claro, eso lo tienen que poner los andaluces. Habiendo dinero de Next Generation de Europa para todos, sin perspectiva hídrica. Eso no lo pedimos, ¿no? Porque hay que poner dinero de los andaluces para lo que tiene dinero el Estado, que se lo ha mandado Europa, que ni siquiera es dinero del Estado. Eso es que es una incongruencia total. Más aún diciendo que eso lo iban a poner encima de la mesa.

Por tanto, vamos a seguir haciendo la infraestructura. Nos llena de satisfacción y orgullo cumplir con los objetivos de esas 17 obras. Vamos a seguir cumpliendo la norma en esas obras y vamos a ir dando esas alegrías para el futuro. Quizás en algunas no lleguemos a esta sequía, pero, desde luego, en la siguiente que Andalucía va a tener, va a tener una posición muy diferente a la que nosotros nos hemos encontrado.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos a la segunda parte del primer punto del orden del día, en relación a la comparecencia de la señora consejera, en cuanto al informe sobre actuaciones en materia de abastecimientos en alta de agua impulsadas por la consejería de su titularidad.

Señora consejera, tiene la palabra.

[Intervención no registrada.]

Perdón, están agrupadas la primera y la segunda comparecencias.

12-23/POC-001805. Pregunta oral relativa a las medidas para proteger los cultivos arroceros de Andalucía frente a la competencia desleal promovida por la Unión Europea

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día, preguntas con ruego de respuesta oral en comisión, a la señora consejera, relativa a medidas para proteger los cultivos arroceros de Andalucía frente a la competencia desleal promovida por la Unión Europea, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, nos vemos, una vez más, ante un caso en el que parecería que la Comisión Europea trabaja activamente para acabar con el mundo rural y con la agricultura.

Nosotros denunciábamos permanentemente la criminalización y persecución del sector primario, lo que amenaza el modo de vida de miles de españoles. Como digo, es un comportamiento casi constante de la comisión.

Y, en este caso concreto, bueno, el objeto de las nefastas políticas es el cultivo, el que se ve más amenazado, es el cultivo del arroz. Estará usted, por supuesto, al tanto, ¿no?

El Grupo de Trabajo de Medio Ambiente del Consejo de la Unión ha decidido apoyar una propuesta de la comisión para aumentar los arrocés importados, para aumentar en los arrocés importados el nivel máximo de residuos de 0,01 a 0,09 miligramos por kilo del triciclazol, una materia fitosanitaria, cuyo uso tienen prohibido los arroceros europeos y que resulta esencial para el control de la principal enfermedad de esta planta, de este cultivo, la *Pyricularia oryzae*.

La realidad es que la subida de este umbral, cuando a nuestros agricultores se les está prohibiendo utilizar ese mismo producto, no tiene ninguna defensa.

El cultivo del arroz en Andalucía representa el 33% de la superficie sembrada de este cereal en la península, de modo que nuestra región se sitúa en primera posición. Por cantidad de producción, producimos el 39% del arroz de España y el 10% de Europa. O sea que, evidentemente, pues esta medida nos hace daño profundo.

Vemos cómo, además, se conculca el principio de preferencia comunitaria y se fomenta la competencia desleal desde las propias instituciones europeas. Estamos en un supuesto de libro para que fuera de aplicación la cláusula de salvaguardia.

Podría decirse que con esta comisión parecería que tenemos al enemigo en casa, porque es cierto que la globalización de la economía podría suponer una competencia más agresiva para los productos españoles, pero nuestros agricultores están preparados para eso. Pero este tipo de políticas es que

ya no solo producen un daño indirecto, inmediato, sino que son un torpedeo en la línea de explotación de todo el sector primario.

Por ello, pues no me queda otra cosa que preguntarle, señora consejera, ¿qué puede hacer y qué piensa hacer la consejería para atenuar las consecuencias de estas políticas tan nefastas?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor Hernández, aquí es donde aparece, fundamentalmente, el principio de soberanía y suficiencia alimentaria.

Claro, el arroz es un cultivo que en estos momentos, debido a la sequía aquí en Andalucía, principal proveedor, con otras comunidades autónomas, no hemos podido cultivar. Y, claro, ahora mismo se está planteando en la Unión Europea, de forma desafortunada, como usted bien ha..., el uso que hacen los terceros países en ese arroz del triciclazol, que es un producto fitosanitario que aquí se ha prohibido a los productores europeos. Una incongruencia de la Unión Europea, bajo mi punto de vista, así se lo hice llegar a la dirección general, en este caso la de Geragri, porque tiene que haber igualdad en Europa para todos. Los acuerdos con terceros países me ha escuchado en muchas ocasiones que tienen que llevar las cláusulas espejo ya introducidas y, desde luego, tiene que ser con los mismos requisitos que los españoles. ¿Por qué? Porque ahora mismo españoles y europeos, en este momento, si estuviéramos cultivando arroz, ¿qué pasa, que los arroceros andaluces podrían utilizarlo, o no? ¿Cómo lo resolvería la Unión Europea?

No puede trabajar sobre la desigualdad. Primero, porque al consumidor no se le oculta, al consumidor se le enseña. Si están pidiendo prácticas sostenibles, en este caso para el arroz, tienen que pedirlo también para productores de terceros países. Por tanto, no puedo estar más de acuerdo.

Nosotros ya hemos hablado con la Dirección General, DG AGRI, en este sentido, le hemos pedido los acuerdos. Y también hemos mandado una carta ya al ministerio pidiendo también todas y cada una de las importaciones que ha habido con los contingentes de todos los productos que nos afecta a Andalucía. No nos han enviado esa documentación. Es verdad que la tienen que pedir a Europa, porque no entran por los puertos españoles solo. Pero sí es verdad que tenemos que hacer presión, porque tenemos que garantizar que hay igualdad y que hay un respeto a nuestras producciones. Si no, los agricultores en este momento si les están pidiendo ecoesquemas, le estamos pidiendo fitosanitarios y su merma, en este caso, para 2050, con una rebaja importante de fitosanitarios, lo que no podemos en estos momentos es darles un doble mensaje. ¿Por qué? Porque ahora hace falta en la soberanía, la suficiencia alimentaria de la Unión.

Esto es una incongruencia y estoy absolutamente de acuerdo con usted. Por tanto, hemos mandado una carta al ministerio en este sentido, pidiendo esos acuerdos, las cláusulas espejo. Y pronto tendremos una sectorial donde este va a ser uno de los puntos más importantes que trataremos con el ministerio.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-001806. Pregunta oral relativa a la campaña del algodón en Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la campaña de algodón en Andalucía, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Bueno, pues, consejera, en términos parecidos, pero aquí el enemigo es la carencia de agua, no es la Unión Europea.

Se estima que la producción de algodón se va a reducir este año en un 80% aproximadamente, se habla de un descenso para todas las provincias de la región de Andalucía de más de 64.000 toneladas de descenso, como digo.

En Córdoba esa reducción incluso va a ser mayor. Y este es un panorama desolador para los agricultores, que piden que se flexibilicen los requisitos para cobrar las ayudas, tanto del pago específico como el agroambiental, ya que se temen que no puedan llegar a obtener los rendimientos mínimos exigidos.

No hace falta que yo le señale que, obviamente, esto se debe a la situación de sequía. Pero, bueno, esto entronca un poco con lo que hemos hablado antes. Si hubieran existido unas políticas estructurales, unas políticas orientadas hacia la carencia de agua, que es un problema secular de Andalucía, pues, a lo mejor, la sequía no se hubiera manifestado, no hubiera tenido unas consecuencias tan crudas. Precisamente Córdoba, pues como estamos viendo y como se ve en el Valle de los Pedroches, pero también en la Campiña, al final, tiene un déficit muy grande de infraestructuras hidráulicas.

Curiosamente, el regadío de algodón no es, contra lo que suele creerse, no es un cultivo que necesite muchísima cantidad de agua. En los primeros cuarenta días, en la nacencia, las necesidades de agua son reducidas, unos 2,5 milímetros cúbicos de agua por día; es decir, no llega a dos litros y medio de agua por metro cuadrado de superficie cultivada y día. Y el periodo crítico, pues, se inicia a partir de la apertura de las primeras flores y dura unas tres semanas. La verdad es que yo, en muchas ocasiones, he oído decir a los algodoneros que deje ya de llover. Es cierto que no es un cultivo exigente en materia de agua. Sin embargo, la realidad es que la situación ahora mismo es muy grave para el sector.

Le pregunto, por eso, si tiene la consejería pensado fomentar este cultivo de alguna manera y permitir una flexibilización para las ayudas de esta campaña.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor Hernández, para la comisión también informarle, en cada cultivo estamos buscando una oportunidad en su situación. Nos estamos sentando con ellos para ver cómo podemos aprovechar las sinergias que en este momento tienen, y evitar que tengan problemas mayores de los que tienen actualmente.

Al algodón le hemos encontrado un poco el truco, fundamentalmente, ya se acuerda que firmamos con IFAPA y, en este caso, con Inditex, la utilización del algodón nuestro, en este caso, el 75% de producción integrada. Y, en este momento, en el día de hoy, hemos firmado con Better Cotton para que se certifique el algodón como un algodón de primera calidad y lo podamos introducir en los mercados lo mejor posible. Es verdad que la sequía ha hecho que se baje a la mitad este cultivo. Pero también es verdad que en el algodón hemos encontrado una flexibilización que es fundamental. La flexibilización es que no se pierda extensión, hemos estado muy pendientes en estos momentos de que no se pierda extensión. Y no se ha perdido extensión. Vamos a ver, como usted bien sabe, conociendo el sector o conociendo el cultivo, que no todo va a materializarse. Pero lo que no queríamos es perder. ¿Por qué? Porque así encontramos unas posibilidades en la flexibilización de la PAC que hacen que todos los algodoneiros puedan cobrar el PEPAC, y eso es fundamental. Hemos encontrado el truco.

Y ahora estamos ya elaborando lo que es también los 60 millones de euros de agroambientales, que van al algodón y a la remolacha, y que además viene como anillo al dedo a un cultivo que, en estos momentos, como es el 75% de producción integrada, le va a venir estupendamente bien.

Es decir, estamos con cada cultivo estudiando qué ayudas se le pueden anexionar, cómo está la situación, cómo hacemos una flexibilización, y en el algodón la estamos encontrando. Los algodoneiros, los desmotadores y toda la industria están colaborando muchísimo. Hemos estado esta mañana con ellos. Y la verdad es que le tengo que decir que, a pesar de las dificultades con la sequía que tienen nuestros agricultores, especialmente los algodoneiros, están saliendo adelante y planteando cosas muy viables y buscando sinergia donde ahora mismo tenemos una dificultad.

Por tanto, flexibilización total, que no perdamos superficie; eso es muy importante, no perder superficie, porque podemos acceder al PEPAC. Ahora se va a producir en otoño la aportación de la PAC a todos los cultivos, con una aportación importantísima a todos los cultivos, y no podemos dejar a ninguno fuera. Eso ha sido la máxima. Y ahora los agroambientales, que les van a venir muy bien a un sector que, en estos momentos, en ese sentido pueden tener una viabilidad a través de estas dos medidas, y todas las que planteemos con el sector, que es lo que estamos haciendo, buscando a cada sector sus posibilidades para que no merme, para que tengan una ayuda adicional, y que todos se vean con esas posibilidades adicionales en un año tan difícil de sequía como este.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-001840. Pregunta oral relativa a las ayudas a la pesca andaluza por la invasión de Ucrania por Rusia

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta relativa a ayudas a la pesca andaluza por la invasión de Ucrania por Rusia.

Tiene la palabra la señora Ibáñez Martínez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenas tardes.

Como usted bien conoce, el sector pesquero se considera un sector estratégico socioeconómico en nuestra comunidad. Tenemos una amplia zona de costa, dando miles de empleos, sobre todo, en los municipios de las zonas costeras. Es un sector que ha demostrado su compromiso ambiental y social, que dio la cara en la pandemia; pero que, lamentablemente, durante muchos años llevan recortes y restricciones en los yacimientos y caladeros que están poniendo en peligro las posibilidades económicas y sociales de su rentabilidad, cuando además es un sector que, como todos sabemos, fija población en los territorios y además también es un sector que cuida de la salud de las personas y que es fundamental en la promoción de esa beneficiosa dieta mediterránea.

Hoy en día, se le añaden nuevos problemas que usted bien conoce, el problema del alga asiática, los altos costes de explotación, sobre todo también la incomprensible exclusión —algo que hemos comentado en varias ocasiones ya en esta comisión— de dejar al margen la reducción del IVA del pescado por parte del Gobierno del señor Sánchez y sus socios de la izquierda. Es verdad que esto es algo que pidió el presidente del Partido Popular, Núñez Feijóo, pero, sobre todo, el Gobierno de España debería tener en cuenta que es algo que pidió el sector en bloque y lo que obtuvieron fue el silencio por respuesta. No olvidemos que esta medida sí la adoptaron países de nuestro entorno, como Francia, como Alemania o como Portugal, por lo tanto, evitaron el consumo de este importante producto.

Y, por último, este verano hemos visto cómo el cierre de los caladeros en Marruecos ha hecho perder derechos históricos a nuestros pescadores, y que, por lo tanto, se está viendo la flota del golfo de Cádiz afectada por esta decisión, con el consiguiente perjuicio, sobre todo, que va a tener en las lonjas y en los puertos de esa provincia.

Por ello, en definitiva, señora consejera, vemos cómo el señor Sánchez y el Gobierno en funciones que preside, centrado en sus delirios prácticamente y en su obsesión compulsiva de permanecer en la Moncloa a toda costa, no le está prestando la debida atención a este sector, lo está dejando caer. Y por ello se hace necesario que en esta comisión, frente a todos esos agravios, nos cuente qué medidas, qué apoyos, qué respaldo está prestando el Gobierno de Juanma Moreno, en concreto usted, que nos consta

que está al frente de todos los problemas de este sector que tan bien conoce, que además usted proviene de una provincia donde tiene una gran importancia, y que, en definitiva, ¿qué medidas está prestando para este sector tan importante?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora Ibáñez y señor presidente.

Señora Ibáñez, sabe que la mitad de mi familia es agricultora, la mitad de mi familia es pescadora; por lo tanto, conozco los dos sectores de familia y recuerdo cuando la pesquería en mi tierra, en Almería, especialmente en las lonjas, era bastante abundante, ¿no? Y, luego, las fórmulas en los caladeros cómo han ido avanzando. Yo vivo justo al lado del puerto, con lo cual, conozco muy bien la pesquería, especialmente de la zona del Mediterráneo, y me siento muy orgullosa del sector. Este sector nos ha pedido una simplificación de ayudas, unas ayudas por valor de 14,5 millones de euros, que ya se han puesto a disposición, 944 buques, 17 empresas de acuicultura y 53 empresas de transformación, que están haciendo diversificación. Y la última reunión que tuve en Bruselas fue con DG Mare, en la que hemos planteado varias cuestiones:

Primero, fundamentalmente, que lo vamos a tener que plantear en esta comisión, porque es un tema grave, el plan de acción con el tema del arrastre. Se le han pedido ya demasiadas vueltas de tuerca al sector, en el tema de los cupos, de las mallas... y ya hay barcos de 150 días de pesca. Imagínense ustedes una empresa que trabaja por debajo de tres meses, y, por tanto, ¿cómo salen adelante? Nuevas incorporaciones a los jóvenes pescadores que se lastran absolutamente.

Otro tema que tratamos fue el tema de la descarbonización. Le hemos pedido recursos económicos fuera del FEMPA, y le hemos pedido también a la Comisión Europea, que en estos momentos también, que sea paulatina, claro, la descarbonización dice en 2050, cero en los barcos, tenemos que adaptar todos nuestros barcos. Es verdad que los barcos andaluces son de los más innovadores, de los más nuevos o más jóvenes de España, pero claro, hay muchos que se tienen que adaptar. ¿Esa inversión cómo se va a hacer? Eso es lo que principalmente hemos pedido en Europa y, bueno, van a intentar sacar fuera del FEMPA unas ayudas que sean importantes para la descarbonización, que tenemos que estar muy pendientes de los barcos, cómo los tenemos que modificar para el futuro. Para ya hacer barcos accesibles con menos emisión y, por supuesto, que sirvan para el decreto de pesca-turismo, para muchas cuestiones que nos hemos planteado en esta comisión.

Y una cosa que me sorprendió, el alga asiática. Le planteo la situación que teníamos España y Portugal, y no lo conocía. Me sorprendió, después de 3,5 millones de euros en ayudas que hemos dado a los

pescadores, dificultades y, después, en el alga asiática, de hacer tres investigaciones, una de ellas ya ha dado posibilidad del compost para la agricultura, no sabe Europa que esto está pasando. Y está pasando en toda la costa, está pasando en toda la costa y ya en Portugal. Y esto crece, es un alga invasora, muy difícil de retirar. Por tanto, nos han pedido información al respecto y se lo enviaremos, así como se lo hemos enviado al Gobierno de España.

Y, por supuesto, ¿estamos de acuerdo con el IVA de la pesca? Claro, que se baje. ¿Por qué? Porque se está lastrando el consumo. Y es un sector fundamental.

Por tanto, 15,3 millones de euros que es lo que hemos, en este momento, planteado. Ya sacando las nuevas líneas a través del FEMPA y no vamos a parar. Es un sector que nosotros todo lo ponemos a disposición de ellos. Imagínense ustedes el tanto por ciento de ejecución, está siendo altísimo por parte de los técnicos de pesca y agradezco que se le esté inyectando al sector la capacidad, porque es transformación en la costa, sin la pesca la costa de Andalucía no podría ser la que es, ni turísticamente, ni desde el punto de vista comercial. Es, desde luego, fundamental para nuestros intereses.

Por tanto, esta consejería, desde luego, va a estar como está, muy pendiente de los intereses y de seguir adelante con más investigaciones que le produzca posibilidades, del plan de descarbonización, que acuérdense ustedes de que lo trataremos en esta comisión, si así lo estiman conveniente, y, por supuesto, el plan de acción 2030 que tienen con el arrastre.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POC-001841. Pregunta oral relativa a las ayudas para los seguros agrarios

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a ayudas de los seguros agrarios.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, la señora Araceli Cabello Cabrera.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, consejera.

Empiezo dándole las gracias y la enhorabuena por venir siempre a esta comisión cargada de datos positivos y de buenas noticias para Andalucía, para nuestra tierra. Una tierra con un alto potencial, un prestigio internacional y un alto rendimiento a nivel agrario. Pero también con una vulnerabilidad, una vulnerabilidad que nos afecta por nuestra ubicación geográfica. Usted siempre dice que estamos al sur del sur. Incluso hemos solicitado al Comité de las Regiones que reconozca esa singularidad hídrica que tiene Andalucía.

Me gustaría también contextualizar, un poco más, esa vulnerabilidad de la que estamos hablando, y es que en este año, el año 2023, se prevé que sea el de más siniestralidad en el mundo agro. Un año, por lo tanto, absolutamente inusual en lo que se refiere a daños como consecuencia del clima, la grave sequía, las olas de calor, las lluvias torrenciales, las granizadas... Y ante estas circunstancias tan adversas, en la que nuestros agricultores y nuestros ganaderos pueden perderlo incluso todo, ¿qué se ha hecho desde la Junta de Andalucía? ¿Cuál ha sido la apuesta de la Consejería de Agricultura, de su consejería, del Gobierno de Juanma Moreno? Pues ha hecho, precisamente, lo que se espera de una Administración, anticiparse, tomar cartas en el asunto y desplegar la mayor batería de ayudas posibles con la finalidad de paliar los daños causados, evitar pérdidas económicas de grandes dimensiones e incluso el abandono de la actividad por parte de ganaderos y agricultores, con lo que eso supone.

Usted, señora consejera, ha insistido muchísimo en la importancia de tener las explotaciones aseguradas y, por tanto, eso está dentro de su estrategia y de su hoja de ruta, y ha respaldado que se siga subvencionando la contratación del seguro agrario.

Para su consejería y, por lo tanto, para el Gobierno andaluz, este instrumento ha demostrado su eficacia para salvaguardar la renta de las explotaciones, tanto agrícolas como ganaderas, frente a todas estas adversidades que estamos comentando.

Gracias, en definitiva, al seguro agrario hay muchos riesgos que están hoy cubiertos. Queda claro que ese compromiso con los agricultores y los ganaderos, en esta materia es absoluto, que no tiene fisuras lo demuestran a diario y están empatizando con todos los territorios y con sus dificultades. Por eso, además, usted lo hace con dotación presupuestaria amplia y adecuada, que viene a demostrar esa apuesta decidida que tiene el Gobierno con una de las necesidades del sector. Necesidades, por cierto, que

fueron absolutamente desatendidas y ninguneadas por los gobiernos socialistas. Pongo por ejemplo que del año 2012 al 2015 no tuvieron, ni siquiera, ayuda a la contratación de seguros agrarios.

Ellos, que son los que siempre se dan golpes en el pecho por la defensa del campo, pero al igual que en otras materias, cuando llega el momento de gestionar, de apoyar y de presupuestar sobre todo, en este tema se quedan siempre atrás, muy atrás.

Afortunadamente, todo esto ha cambiado. Hoy estamos en otras manos, en muy buenas manos y en otro modelo de gestión diferente.

Para que nos aporte muchos más datos sobre el mismo, le pregunto, consejera, ¿qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en materia de ayudas a la contratación de seguros agrarios?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

En estos momentos, de climatología adversa, o los seguros los reconvertimos en el gran garante de nuestros agricultores y ganaderos o, desde luego, vamos a tener un déficit importante porque aquí el cambio climático, la situación climática ha llegado para quedarse, en las DANA, en sequías y en todo lo que se produzca. Por tanto, los seguros había que adaptarlos. ¿Qué hemos hecho? Subirlos un 60% desde el año 2018, que nos lo encontramos. ¿Para qué? El objetivo es que el agricultor, cuando vaya a poner encima de la mesa la póliza, que ya tenga la subvención de la Junta de Andalucía. Eso ya en este presupuesto se consigue y, en este momento, son 9.093 agricultores y ganaderos andaluces los que tienen seguros y tenemos que intentar que tengan muchos más, que entiendan que esto es importantísimo para sus explotaciones y para su economía.

Y una cuestión que hay que hablar con los seguros, esto ya no depende de nosotros, pero lo vamos a hablar yo creo que en la sectorial, porque es un tema que nos interesa a todas las comunidades autónomas, especialmente las más secas: tienen que mejorar los seguros con el tema asegurable, ¿por qué? Porque es la única forma de que los agricultores vean que es necesario, ¿cómo? Pues que también puedan suplir situaciones de sequía, de producciones, de cuestiones que, ahora mismo, no entran en ese seguro y que creemos que para el futuro hay que explorar.

Entendemos las dificultades de los seguros agrarios a nivel nacional, pero yo creo que hay que estudiarlos, hay que estudiarlos, hay que profundizar. La situación de cambio climático es la que es y no podemos quedarnos en la mitad del camino.

Por lo pronto, el Gobierno andaluz, y así agradezco al presidente la dotación económica, subiendo un 60% más estos seguros. Este año ya tendrán en la convocatoria el seguro, los recursos económicos nada más coger y adoptar el seguro el agricultor, ya tiene el dinero, no tiene que adelantar el dinero para luego ponerlo aparte la Junta de Andalucía, sino que la Junta de Andalucía ya tiene dotación suficiente para poder adelantar los recursos económicos.

Y luego, en la sectorial, hay que hablar del concepto asegurable porque ya ha cambiado la situación de los cultivos. Y hay que profundizar en ella, en los conceptos. Entiendo que los seguros lo tienen complicado pero no nos queda otra. Y ese tiene que ser uno de los grandes debates, al igual que le decía con el tema del plan de acción en la pesca y el de descarbonización, este tiene que ser uno de los grandes debates, también, que tiene que ver con la climatología.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-001842. Pregunta oral relativa a las ayudas a inversiones para la disminución de la dependencia energética de las instalaciones de riego

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a las ayudas en las inversiones en la disminución de la dependencia energética en las instalaciones de riego.

Tiene la palabra la señora González Pérez.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Hoy, desde el Grupo Parlamentario Popular, queremos y debemos poner en valor las ayudas e inversiones que el Gobierno de Juanma Moreno y su consejería están llevando a cabo para paliar la complicada situación de sequía que vivimos en Andalucía. Unas ayudas que ya han arrojado grandes beneficios para nuestros agricultores y regantes en estos momentos de crisis energética e hídrica. Todo esto, consejera, pone de manifiesto la validez de la política de aguas emprendida por el Gobierno de Juanma Moreno y la apuesta por unos regadíos más eficientes. Este compromiso y trabajo demuestra que este Gobierno no solo se ha quedado en hacer depuradoras, que, por cierto, hace años que el Partido Socialista tenía que haber hecho y no lo hicieron. Un Partido Socialista que ha estado gobernando 37 años y, repito, igual que nuestro portavoz, porque creo que hay que recordarlo, y como decimos en Cádiz, *na de na*. ¿Dónde están las inversiones del Gobierno de Sánchez? ¿La presa de Gibrálmedina? *Na de na*, llevamos esperándola los campogibraltareños más de treinta años. ¿La de Alcolea? *Na de na*. ¿Las conducciones de Rules? *Na de na*. Y así podemos seguir, seguir y seguir sumando para llegar a *na de na*.

Por lo que desde el Grupo Parlamentario Popular le pedimos al Partido Socialista Andaluz que dejen de mentir a los andaluces, que se pongan a trabajar y defiendan las necesidades del campo andaluz frente a Sánchez, que le exijan que se deje de buscar votos debajo de las piedras para una investidura donde Andalucía será la gran castigada, que se ponga manos a la obra y ejecute las más de treinta obras de infraestructuras hidráulicas que tiene paralizadas en Andalucía. Menos mal y afortunadamente que desde 2019 los andaluces tenemos un gran aliado para pelear por los intereses de Andalucía, Juanma Moreno, quien ha alzado la voz para defender el campo andaluz, el único gobierno que ha aportado soluciones al déficit hídrico, con más de 1.500 millones desde 2019, tres decretos de sequía, la movilización de 300 millones en obras. Y, para información a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, más de 700 millones en obras para el tratamiento y depuración de agua, que, por cierto, competencias municipales, pero que este Gobierno ha asumido en auxilio de los ayuntamientos, sin mirar ningún color político. Ayudas e inversiones millonarias para la modernización de los sistemas de regadío. Y en estas

últimas semanas sumamos también el anuncio de ayudas para la disminución de la dependencia energética de las instalaciones de regadío, que estamos convencidos de que serán beneficiosas para nuestros agricultores.

Por todos lo expuesto, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular nos gustaría que nos informara sobre las actuaciones que está desarrollando su consejería en materia de esta última ayuda anunciada.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor presidente, señora González, en estos momentos tenemos que tener muy claro que un regadío tiene que ser eficiente y modernizado, y darnos la mayor prisa posible en ello. Fíjense, ahora mismo por las tuberías de Andalucía se pierde el 16% del agua, porque a lo largo de los años no se han hecho inversiones hídricas en las tuberías que son de consorcios, de mancomunidades, de municipios de Andalucía, no se habían hecho inversiones y se está perdiendo agua importante para que ahora mismo podamos hacerle frente a la sequía. Y en el regadío una cosa similar, porque en el regadío nosotros estamos invirtiendo 200 millones de euros de volumen de negocio y hemos podido ahorrar 12 hectómetros cúbicos. Es decir, es que cualquier inversión que se hace en el regadío tiene una rápida respuesta al ahorro de agua. Y además importantísima una cuestión, se ha sacado una línea de 11 millones de ayudas más para el consumo energético, para las comunidades de regantes, donde están muy interesadas. Y esta mañana en el Consejo de Gobierno se han aprobado dos conexiones, una para Almería y otra para Huelva, de conexión ya con las aguas regeneradas de los regantes. Es decir, no solamente estamos haciendo aguas regeneradas, los terciarios, estamos ofreciendo el Guadalquivir si dan las concesiones hacerlos allí, y estamos sacando líneas que permitan conectar a los regantes que no pueden hacer toda la tubería, a un tanto por ciento entre ellos y nosotros, para conectarlos. Ya hoy dos comunidades de regantes, con muchos recursos económicos, porque eso vale mucho dinero, a los regantes estamos ayudando. Y en este momento ya vamos a sacar la línea de los 11 millones de euros a la que usted aludía.

Quería que no se me olvidara una cuestión importante. Cada gota cuenta y, por tanto, tenemos que dar pasos rápidos en el ahorro de agua. En el agua regenerada tenemos que ser pioneros, que es en lo que estamos invirtiendo, la mayor comunidad de España. Pero aquí se ha nombrado una obra que está dando unos rendimientos magníficos —claro, cuando se desconoce—: la modernización del canal de Guadalquivir, en la provincia de Cádiz, que tiene más de setenta años ya está en marcha, y va a permitir ahorrar diez hectómetros cúbicos de agua anuales. Por tanto, una obra que nos llena de orgullo y

satisfacción a los regantes del Guadalquivir, y que, desde luego, usted ha podido comprobar cómo organizaciones agrarias han aplaudido la puesta en marcha de una obra fundamental para los intereses de los regantes, como el canal de Guadalquivir, que es de setenta años y que después de setenta años lo estamos mejorando y va a ahorrar diez hectómetros cúbicos para los regantes del entorno, de su tierra.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POC-001843. Pregunta oral relativa a los avances en la obra de abastecimiento en alta Sierra Sur de Sevilla

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a avances en la obra de abastecimiento en alta de la Sierra Sur de Sevilla, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Ruiz Guzmán.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente, buenos días, señorías.

Señora consejera, traemos esta iniciativa en forma de pregunta oral en comisión, porque queremos centrarnos en una demanda histórica de la zona de la Sierra Sur, una demanda de más de treinta años que afecta a 22 municipios, a 150.000 personas y que, precisamente, es un gobierno del Partido Popular el que está ejecutando las obras. Como ya nos adelantaba la señora consejera, hay obras de las cuales ya tenemos obras acabadas, otras muy avanzadas, pero se puede decir que son realidad, que no son promesas. Han sido muchas las veces que los gobiernos socialistas, en casi cuarenta años, han prometido estas obras, han presentado el proyecto, pero después ese proyecto ha ido a un cajón en el que se ha olvidado de todo. Estamos hablando de obras por valor de 84 millones de euros, incluyendo la fase cero, obras que son una realidad. No está el señor representante de Sumar, no es ninguna mentira, ningún cohete a Marte.

Yo me pregunto si el señor Espadas va a visitar también las obras de la Sierra Sur, si el señor Espadas va a dar la cara donde nunca hizo las obras de abastecimiento de la Sierra Sur, en La Salada, en Estepa, en Osuna, o aunque no esté en la Sierra Sur, en Burguillos, obras que tantas veces anunciaron y nunca se convirtieron en realidad. El Gobierno del PP sí lo está haciendo. Miren ustedes, haciendo todas las fases, todos los ramales que necesitan los municipios para que les llegue el agua a los grifos. Que no había agua en los grifos, señora portavoz del Grupo Socialista, no había agua en los grifos. ¿Usted ha ido a la Sierra Sur cuando no había agua en los grifos? Decía usted que tiene casi cuarenta años, que eso ya ha pasado, que no tiene nada que ver con esto. Claro que tiene que ver, estamos pagando las consecuencias de no haber echado cuentas nunca en el problema estructural de la sequía, estamos pagando esas consecuencias. Esas obras hace mucho que tenían que estar hechas, hace mucho que tenían que estar hechas, hace muchísimos años.

Eso sin tener en cuenta, por ejemplo, obras de depuración, como las del Copero, que salía el señor Espadas cuando era alcalde, muy orgulloso de la fotografía que nos ha enseñado la señora consejera, ¿no? Obras en zonas sensibles de Doñana, Aguadulce, Cañada Rosal, Isla mayor, Lora de Río, La Luisiana, El Campillo, Peñaflor, Roda de Andalucía, El Saucejo, Villaverde del Río, más otras obras adjudicadas, en licitación y los numerosos proyectos también en marcha.

Sin lugar a ninguna duda, el agua es uno de los mayores escándalos del PSOE, por su abandono. Parecido a la sanidad, a las listas de espera en dependencia. Es un abandono total que han tenido el PSOE y los gobiernos socialistas, una política de fracaso que hemos tenido, repito, casi cuarenta años.

Nosotros tenemos muy claro que el agua es una fuente para la cohesión territorial, no solamente para el abastecimiento, que también, pero para el desarrollo. Y que son inversiones para evitar la despoblación, para provocar ese desarrollo rural del que tanto hablamos. Y que nunca tuvieron la importancia que debería para esos gobiernos socialistas.

Por todo ello, traemos a comisión la siguiente pregunta, señora consejera: ¿qué actuaciones está desarrollando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para avanzar en la obra de mejora de abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Bueno, lo primero, con el permiso del presidente, a todos los diputados invitarles en alguna ocasión que vean oportuno de ver el gran depósito que hay en la Sierra Sur de Sevilla, que es impresionante, ¿no?, el depósito nuevo que se ha hecho, impresiona, que vean ustedes cómo allí, que no había nada, se ha levantado un depósito impresionante para las necesidades de la Sierra Sur de Sevilla. Algunos tramos ya están finalizados, como por ejemplo el tramo 1 y 2, de Écija a La Turquilla, La Turquilla al Depósito del Gallo. Otros tramos en ejecución, como el tramo 2, de la Turquilla-Osuna, que está al 85%. Y sin parar. Las últimas obras adjudicadas son las de Osuna, La Puebla de Cazalla, que les he comentado. Estas obras saben ustedes que están esperándolas los sevillanos desde el año 2006, pero nosotros no hemos mirado ni colores políticos, por supuesto, ni la cuestión en estos momentos de dificultad, sino las necesidades de los ciudadanos de Sevilla, de la Sierra Sur, y en este momento les he dicho que están muy avanzadas, ya, en todos los tramos. Les invité, en una ocasión que vean oportuno, a venir a ver el depósito, es impresionante, yo he podido ver unas de las grandes obras hidráulicas de los grandes ingenieros que tenemos aquí y, desde luego, esos 20 municipios de la Sierra Sur de Sevilla se merecían una obra de estas características, que, entiendo, ya es una realidad para la Sierra Sur y para el futuro de una zona importantísima de Andalucía.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-001908. Pregunta oral relativa a los cursos de formación en el IFAPA de Hinojosa del Duque (Córdoba)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a cursos de formación en el IFAPA de Hinojosa del Duque, provincia de Córdoba.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchas gracias, presidente.

En alguna ocasión, ya hemos venido a la Comisión de Agricultura para plantear la situación del personal, en el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica. Y es que la falta de personal administrativo cada vez es más patente, es una preocupación del propio personal, que se encuentra en estos momentos absolutamente desanimado, decepcionado, preocupado por el futuro del IFAPA, y que, sobre todo para en este caso que traemos también, es el caso de Hinojosa del Duque.

Todos sabemos, y aunque nos decía que se estaba incorporando personal, que todos eran de las relaciones de empleo que se habrían aprobado en las legislaturas del Partido Socialista, no conocemos ninguna propuesta de incorporación por parte del Partido Popular, ni del IFAPA, y volvemos otra vez a consultarle y preguntarle, sobre todo porque ya es consciente, no solamente por este grupo Socialista sino también por la UGT Servicios Públicos de Córdoba y por algunos alcaldes también de nuestra provincia, que lo están también dejando claro, que bajo la legislatura del Partido Popular se está deteriorando por falta de personal, por falta de medios, por falta de instalaciones y ya por falta de actividades. Incluso, UGT Servicios Públicos de Córdoba ha señalado a la Junta de Andalucía como la responsable de la degradación de los centros del IFAPA en la provincia de Córdoba, con falta de personal y de medios, siendo un ejemplo lo que nos ha pasado en este año en el centro de Hinojosa del Duque, en una situación en la que los trabajadores plantean ya de extrema.

La propia consejería decía que el curso, y así también lo valoramos nosotros como Grupo Socialista, de especialistas en queserías en esa zona era absolutamente fantástico, en el que desarrollaba maestros queseros, que han sido reconocidos muchos de ellos como los mejores del mundo, y creo que todos los hemos conocido. Con una rápida inserción laboral que han tenido, y sobre todo en una zona en la que, pues no solamente la producción de leche sino ese desarrollo profesional del sector lácteo artesanal.

No sabemos si la situación de dejadez que está ocurriendo en Hinojosa del Duque también está ya pasando en Palma del Río o en Cabra, pero sí que es verdad que también hay quejas en Alameda del Obispo, donde trabajadores cesan y no se cubren sus puestos de trabajo. Se lo requerimos en una comisión y se lo volvemos a requerir aquí, en estos momentos. Creo que no tienen muy claro a donde

van, ni a donde quieren dirigir el IFAPA, pero es una institución a nivel andaluz y sobre todo para el sector agroalimentario. Requiere inversión, requiere atención al sector del colectivo de los trabajadores, requiere una buena estrategia de captación y estabilización de los profesionales, una mejor gestión eficaz del complejo y sobre todo de los fondos europeos que llegan, modernización de los sistemas de gestión, renovación de equipamientos y de instalaciones. Y, por lo tanto, le preguntamos, señora consejera: ¿qué medidas van a poner en marcha, en general en el IFAPA, y en concreto en este caso, en el IFAPA de Hinojosa, que por primera vez han dejado de tener los cursos por falta de personal?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, pues lamento decepcionarla. No se ha suspendido ningún curso en Hinojosa del Duque. Se han aplazado algunos de los cursos, como siempre se ha hecho todos los años, y les voy a establecer cada uno de ellos para que ustedes conozcan.

No se ha suspendido ni aplazado ningún curso, excepto un curso de porcino ibérico, aplazado para el próximo 23 de octubre por falta de solicitudes. Formación de apicultura, van de una semana al máximo, según los módulos. Formación en ganadería, han comenzado, como estaba previsto, el 18 de septiembre. Formación en quesería, de 13 módulos de formación solo se han aplazado tres módulos, el 23%, y estos tres se van a retrasar una semana o dos, en el peor de los casos, pero no se va a suspender ninguno.

Por tanto, yo creo que, evidentemente, usted ha hablado de varias cuestiones. Es verdad que toda la Junta de Andalucía, por jubilación y bajas, ha tenido dificultades en muchos servicios de la Junta que nos hemos encontrado, donde realmente no se habían hecho inversiones a lo largo de los años. Pero yo creo que ahora mismo la presidenta de IFAPA está planteando un proyecto, que yo creo que lo está llevando a cabo, muy ambicioso, donde entra, como no podía ser de otra manera, Hinojosa del Duque, Cabra y todos y cada uno de los IFAPA. Pero es que me sorprende, porque digo yo, dadnos un poco la estadística que tenían antes de cursos programados que se anularon. Entonces, me dicen, desde el 2003 al 2018, por ejemplo, se anularon el 4,95% de los cursos. No entiendo.

Ustedes buscan la cerilla para prender fuego a cualquier cosa. ¿Qué hay jubilaciones y que hay bajas y que hay dificultades de personal? Eso es una obviedad en la Junta de Andalucía, en general, porque lo estamos viendo desde que llegamos, y desde luego esto es así en algunos servicios, que hay que seguir incrementando, sobre todo en los investigadores, que está clarísimo. Pero tampoco puedan estar intentando incendiar en uno de los IFAPA más prestigioso de Andalucía.

Por tanto, no tengan ustedes la menor duda de que la presidenta del IFAPA está en este momento, pues, siempre ayudando a que los cursos se pongan en marcha, y a las necesidades que tiene Hinojosa del Duque, que nos parece de los más importantes que tiene Andalucía. Todos los IFAPA son relevantes, pero el de Hinojosa del Duque está haciendo una magnífica labor, como usted ha manifestado.

Y claro que hay problemas de personal, de bajas, de jubilaciones, en toda la Junta de Andalucía, pero también le voy a decir una cosa: ha requerido un esfuerzo extraordinario este IFAPA. ¿Por qué? Porque se ha requerido para la residencia para los alumnos, que tampoco lo cuenta, entonces hay que decirlo. Hay que decir las necesidades que las tiene, y les doy la razón, pero también hay que decir que hay una residencia para alumnos que han requerido un esfuerzo adicional y que se está haciendo. Por tanto, no se ha superado lo que queremos, tenemos muchas ambiciones para el IFAPA, pero tenemos que ir paulatinamente, porque sabe usted que los recursos son escasos, no, y por tanto hay que establecerlos bien.

Pero, en este caso, tranquila con las anulaciones, porque no se va a anular ninguno, algunos se retrasan por distintas razones, y se van hacer los cursos que en estos momentos se han demandado por parte de los ciudadanos en Hinojosa del Duque.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias señora consejera.

12-23/POC-001910. Pregunta oral relativa a la convocatoria de incentivos para infraestructuras de almacenamiento y transporte de agua

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a la línea de préstamos para los agricultores.

Tiene la palabra, la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias.

Otra pregunta que va también en esa medida que usted dice ya, que no es que se anule, que se retrasa, pues se van ustedes retrasando. Entonces, hay convocatorias que se retrasan tres y cuatro años, y hay otras también, que se anuncian una y otra vez, hasta que es verdad que no es que se anulen, se retrasan en una legislatura, es verdad, que pueden ustedes hacerlo. En este caso, hablamos de la situación de la ganadería, un sector que, bien conocemos todos, es bastante sensible en estos momentos a la situación de sequía por la falta de disponibilidad de pastos que todos hemos conocido, de calidad y de cantidad, pero también la de garantizar el apoyo al agua. En la que el Gobierno de la Junta de Andalucía se ha negado a ayudar económicamente al transporte del agua, a los ganaderos que están haciendo en este caso el transporte de una manera difícil.

Se plantea, y lo hacía la consejera hace una semana, un gran anuncio sobre el apoyo a la ganadería. Es una pregunta en concreto, pero bueno, hablaba de cuatro líneas nuevas y hablaba de nuevo, porque lo repite una y otra vez, del paquete de ayudas. Parece como si todas fueran novedosas. Pero lo repite, igual que las infraestructuras hidráulicas, pueden estar tres, cuatro y hasta cinco veces anunciadas, como si fueran algo nuevo. Entonces, planteaban este mes de septiembre. Llegaba ya la gran inyección financiera y de liquidez al campo. Pensé que habían sido todos estos meses, pero no, ahora llega en septiembre, que va a ser de verdad, absolutamente espectacular, para aliviar —decía— los efectos que está teniendo la sequía. La sequía lleva ya meses en el sector ganadero, para que lleguen ahora en septiembre, pero bueno, como aquí ustedes todos se felicitan muchísimo, pues a mí me gustaría felicitarla porque se publiquen en el *BOJA*, no en los medios de comunicación, todas las ayudas y los compromisos presupuestarios. Plantean que sí, que han llegado ya las ayudas a mínimis, fantásticas, 10 millones de euros, una cosa absolutamente insuficiente y tardía para Andalucía si usted compara con otras comunidades autónomas, que desde mayo ya tiene adjudicación directa, pero aquí nos alegramos porque se publica ahora para septiembre, y lo mismo ya para el año que viene, 2024, tenemos la ayuda. O la de modernización que acaban de preguntar, fantástica gestión, cuatro años para convocar la primera convocatoria desde que se aprobaron las bases, absolutamente agilidad. Y en este caso, pues, hablamos de las ayudas a los abrevaderos, que a mí es que no me salen las cuentas. Será verdad que, como

dice el Partido Popular, el portavoz, es que a lo mejor la transparencia, pues, no está como debe estar en la página web.

Entonces dicen en el anuncio que van a ayudar a 1.200 ganaderos con 8,6 millones, que van a tener ya la financiación. Y yo entro en la página web, estamos en estos momentos en beneficiados provisionales, 1.000 ganaderos, por importe que no llega a los ocho millones de euros.

Y, por lo tanto, le pregunto, señora consejera, ¿de verdad van a recibir, como usted anunció en agosto, los 8,6 millones de euros en abrevaderos? Porque, además, la sequía ya va... Evidentemente, adquisición de abrevaderos, adquisición de depósitos... Hombre, estamos ya en el año 2023, creo que deberían ser muchísimo más eficaces si lo van a hacer, porque todavía la convocatoria no está resuelta y lo que necesitamos es urgencia y ayuda. No solamente para los abrevaderos, que además son ayudas europeas, sino que también deberíamos de tener ayuda de la Junta de Andalucía, desde la voluntad y la agilidad. Y debería, de verdad, compararse con otras comunidades autónomas, que llevan ya meses con ayudas a los ganaderos, como ustedes dicen, en los bolsillos, cuando usted dice en el pleno.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Entiendo que ha alterado el orden de las preguntas. Bueno, pues vale.

¿Renuncia a la número ocho o la cambiamos de orden?

[Intervención no registrada.]

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Ya estaba yo un poco liada, digo, ¿qué me está preguntando?

[Intervención no registrada.]

Bueno, en el tema de abrevaderos, decir que es una línea que, además, los ganaderos nos pidieron que la aumentáramos, la totalidad de los que habían pedido. Entonces, había dos millones en abrevaderos y se ha subido hasta diez millones de euros —es decir, ocho y pico— para cubrir todos los expedientes de todas las peticiones que ha habido en Andalucía. O sea, que eso es lo que se ha hecho, por tanto, ya está en resolución provisional y no tiene ningún problema.

Y en cuanto al tema de los cinco millones de euros que usted se refiere del PEPAC, esto tan pronto estén aprobadas, como saben, las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de concurrencia competitiva, que eso no depende de nosotros, y lo sabe, los cinco millones ya están a disposición. Es que yo no entiendo cómo a usted no le han contado esas cosas. El proceso de modificación del PEPAC para que tenga seguridad jurídica tiene que estar aprobado, porque estas son ayudas del PEPAC. Y, por tanto, ¿el ministerio no le ha informado a usted de eso? Usted ha sido directora general. Por eso me ha sorprendido.

Y luego, en cuanto al tema de los abrevaderos, ya se han aumentado hasta diez millones, en todas las solicitudes que los ganaderos han pedido en Andalucía. Lo que hemos hecho es todos los expedientes que han llegado que se aprueben darles a todos recursos económicos y ampliarlo. ¿Le parece mal? Pues eso es lo que estamos haciendo. Entonces, el proceso de modificación del PEPAC, que ha durado hasta el 31 de agosto. El 11 de agosto, una vez comprobadas las posibilidades, ya tenemos la resolución de información pública, que ha durado hasta el 13 de septiembre. Por lo tanto, hemos tenido que esperar a cumplir esos requisitos del PEPAC para poder lanzar también esta. Es que eso es la norma, no es la consejera. Ojalá, pero que es la norma.

Por tanto, en ese sentido, decirle que no se preocupe por los abrevaderos, que ya están todos repartidos los expedientes, lo saben los ganaderos. Todos los expedientes que han sido aprobados, todos se han incorporado. Y esta ya. Como la modificación del PEPAC está ya incorporada, no tiene ningún problema en su resolución. Pero hay que esperar, porque es que la norma del PEPAC lo establece así, señora Romero, si no, no se puede hacer legalmente. El FEADER es así.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-23/POC-001909. Pregunta oral relativa a la línea de préstamos para los agricultores

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora sí, la pregunta relativa a línea de préstamos para los agricultores. Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Por terminar la anterior, yo decía por el anuncio, que también va en esta línea, que en el mismo anuncio la consejera dijo que ya iban en septiembre a recibirlo, no que lo iban a modificar. Digo, porque es que la liquidez no es anuncio, es anuncio tras anuncio de las convocatorias, como la de..., que dice y anima al sector, también en esta misma convocatoria, porque le cundió mucho esa convocatoria de prensa, porque no.... Claro, el *BOJA* es más complejo y la tramitación es mucho más compleja. Igual que dijo que los abrevaderos lo recibían en septiembre y no puede estar, porque está en provisional. Aunque tenga que cambiar el PEPAC, que yo, evidentemente, pues hay que cambiarlo. Pero no anuncie que lo van a recibir, porque no es verdad. No es verdad que se reciba una ayuda si está en provisional. Con lo cual, debería decir este año o a lo mejor el que viene, o lo mismo es que se retrasa un poquito. Pero puede pasar como las ayudas a los jóvenes, que se puede retrasar y entonces tenemos una convocatoria en cuatro años. Pues esto es lo mismo. Dice y anima al sector a pedirle ayuda a los créditos en el marco del mecanismo financiero.

He preguntado, porque no lo encontraba en la página web, a lo mejor es que la transparencia es verdad que brilla por su ausencia y no es que yo no la busque, es que falta bastante transparencia en la página de la consejería.

Se aprobó unos créditos, para solicitarlos, para dos líneas determinadas de subvenciones, líneas que decían que había que hacer la orden, orden que no está publicada. Y ahora la consejera en agosto vuelve a anunciar que se pida ayudas a los créditos en un mecanismo financiero en el que todavía no está ni la anterior.

Es verdad que el Gobierno de España sí tiene en marcha, y así lo ha hecho público, ayudas tanto a la bonificación de amortizaciones como subvenciones a los costes de aval. Es cierto que hay comunidades autónomas que desde mayo, de manera adicional, complementaron las ayudas a los créditos, porque lo está solicitando el sector, que somos conscientes. Y es verdad que el Gobierno de España ha subido de manera excepcional y magnífica las ayudas a los préstamos al sector agrario. Pero seguimos otra vez con anuncios y anuncios y anuncios diciendo que en septiembre o dentro de dos meses o de tres meses.

Señora consejera, usted dice que anima a pedir los préstamos y los créditos en el marco del mecanismo financiero. Díganos mañana mismo dónde lo puede solicitar cualquier ganadero de mi municipio.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Yo creo, señora Romero, con todo el respeto, que tiene usted un cacao mental sobre las ayudas, que no tiene usted la información correcta. Probablemente, también la culpa sea nuestra, ¿no? Pero, vamos a ver. Los dos millones de los abrevaderos nos pidieron, lógicamente, los ganaderos y los representantes que los subiéramos, a todos los expedientes. Y eso es lo que hemos hecho, al cien por cien. ¿Le parece a usted mal también eso?

[Intervención no registrada.]

Pues se ha quejado usted de que le parece mal y que no puede hacerlo porque hay que hacerlo tal. Si se amplía, habrá que ampliarlo con todas las de la ley. Y es que ampliar es..., en el mismo momento de dos millones a ocho millones y medio más. Pues hay que hacerlo. Y los cinco millones no tienen nada que ver. Eso es que la obligación, como son fondos FEADER, la obligación es la modificación del PEPAC hasta que entra en su funcionamiento total.

Por lo tanto, no se puede utilizar el PEPAC hasta que no tiene el funcionamiento completo. Por eso falta ese punto, no porque tengamos ningún tipo de retraso.

En cuanto al tema de las operaciones de los agricultores, en estos momentos las operaciones constituidas son 56, por valor de 12,7 millones de euros. Y operaciones aprobadas pendientes de firmar, 13 operaciones por 3,6 millones, que están en este momento en fórmula, en ejecución. ¿Qué ocurre? Que lo que hemos metido, lo último, es una subsidiación adicional de intereses. ¿Para qué? Para que tengan todavía mejores oportunidades. Y esa es la modificación que se está haciendo. Pero las operaciones constituidas se están constituyendo, 56, por valor de 12,7 millones de euros.

Por tanto, desde que se inició se está poniendo en marcha al ritmo que las operaciones se demandan. Otra cosa es la nueva que hemos establecido sobre esta, que es la misma línea, pero una convocatoria que en este momento hace que la subsidiación sea mayor por la situación de la sequía. Y esa es la que estamos modificando en este momento. Pero las operaciones están en marcha, 56, se lo estoy diciendo. Pero aquí lo mezcla usted todo.

En fin, vamos a seguir haciendo todo lo que merecen nuestros agricultores y ganaderos. Hay muchas cosas por hacer. Todo lo que vengan a aportar, bienvenido sea, porque probablemente haya muchas más cosas que se puedan hacer en este momento de sequía. Pero vamos a ser rigurosos con los datos y, en este caso, con las aportaciones que hacemos sobre ayudas fundamentales que están recibiendo nuestros agricultores y ganaderos.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Le agradecemos, como siempre, hoy un poco más por su estado de salud, que no está al cien por cien, toda la información, su asistencia a esta comparecencia en esta comisión.

Hacemos un receso de un par de minutos y continuamos con el debate de las PNL.

[Receso.]

12-23/PNLC-000186. Proposición no de ley relativa a la convocatoria extraordinaria y urgente del Consejo Andaluz del Olivar

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el último punto del orden del día, las proposiciones... Señorías, vamos a empezar. Las proposiciones no de ley en esta comisión. La primera de ellas es la relativa a convocatoria extraordinaria y urgente del Consejo Andaluz del Olivar, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, señorías, presentamos desde el Grupo Parlamentario Socialista esta PNL, que es consecuencia también de la propia sequía. La sequía está afectando de manera notable al olivar, a la cosecha de este año. Desgraciadamente, va a ser una mala cosecha, son las previsiones que hay, aunque a día de hoy todavía no esté el aforo de la cosecha, pero es bastante previsible que sea mala la cosecha. Si ustedes se dan una vuelta por los olivares andaluces...

Pedimos que un órgano consultivo, un órgano colegiado, asesor de la Junta de Andalucía, como es el Consejo Andaluz del Olivar, que se reúna de manera extraordinaria y urgente para tratar las cuestiones que le son propias al consejo y, sobre todo, para poner medidas sobre la mesa. Ya que la Junta de Andalucía no ha tomado la iniciativa de coger, como se dice vulgarmente, el toro por los cuernos, en relación a la sequía y en relación al olivar, pues le pedimos que convoque este Consejo Andaluz. Y, antes de que me digan que ya está convocado, pues lo que queremos es también decir que desde el Grupo Socialista nos congratulamos de que nuestra labor de oposición sirva para que la Consejería de Agricultura mueva ficha. Una iniciativa que se registra el 11 de septiembre y que, de manera sorpresiva y rápida, se convoca el 13 de septiembre por parte de la consejería; que se celebrará este próximo jueves. Lo que sí es curioso, señorías, y aunque no vaya a ser objeto de votación, puesto que la Mesa del Parlamento nos ha eliminado el segundo punto de la PNL, pero sí me van a permitir que lo pidamos, aunque no se vaya a votar, que pidamos que se dé traslado y publicidad, transparencia, a los acuerdos a los que se llegue en esa sesión extraordinaria y urgente del Consejo Andaluz del Olivar.

No vamos a retirar esta PNL porque entendemos que cumple su función, se ha convocado. Pero también queremos que sirva para que la Junta de Andalucía tome cartas en el asunto y continúe convocando al Consejo Andaluz del Olivar cuantas veces sea necesario, mientras continúe la situación que tienen los olivares en Andalucía, que en estos momentos, señorías, requieren de mucha ayuda por parte de la Junta de Andalucía, dada la cosecha y dada la sequía.

Y no ahondaremos en más necesidades que tiene que abordar este Consejo Andaluz del Olivar, puesto que el jueves llevaremos una iniciativa al Pleno en donde continuaremos abordando estos asuntos.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, hablar de aceite de oliva en Andalucía son palabras mayores. España es el productor de aceite de oliva más importante del mundo y Andalucía es la capital mundial del aceite de oliva. Desde que los fenicios, hace tres mil años, trajeron el olivo a Andalucía, desde entonces estamos bregando y, por tanto, culturalmente incluso, es algo muy nuestro. Y por eso, cuando hay un problema con nuestros olivares y con lo que conlleva toda esa cultura, pues todos nos ponemos..., o todos queremos encontrar una pronta solución para, en fin, para solucionar los problemas.

Claro, es verdad que los datos que manejamos es que el aceite ha subido de forma importante, pero si analizamos esto un poco más detenidamente, nos damos cuenta de que al final quienes siguen pagando más, o siguen pagando el precio de esta subida, son los agricultores y los consumidores, y que de alguna manera las grandes cadenas y supermercados siguen llevándose el calentito.

Hemos visto muchas noticias, mucha información en lo que se refiere a datos, ¿no?, de por qué, por ejemplo, en otros países... Y se han dado muchas explicaciones, no una sola explicación, de por qué en otros países cercanos el aceite de oliva está más caro que en España. Insisto en que es muy importante, de lo que se han dado varias explicaciones. Porque incluso la misma garrafa, de la misma cosecha, en Portugal tiene un precio, en España tiene otro precio. Lo digo para quien quiera mentir o tergiversar. Habrá una parte que tenga razón en decir, bueno, que hay poco de la cosecha del año pasado, etcétera. No digo que aquí todos estén compitiendo, pero no todo lo que se dice es verdad sobre el aceite de oliva.

Por tanto, nosotros, en principio, hombre, pues claro que estamos preocupados por lo que ha supuesto el descenso de la cosecha en un 56%, pero tenemos que abordar también aquí en su conjunto, pues, todos los problemas. La sequía, se habla siempre de la sequía, pero tendremos que hablar del cambio climático, tendremos que hablar del uso que se le da al agua. Y aquí es cuando se ve, el olivo, que lleva tres mil años en Andalucía, que es un árbol autóctono ya, por decirlo de una manera, y es un árbol que lleva con nosotros toda la vida. Bueno, pues claro, si frente a eso lo que lleva aquí toda la vida está arraigado y lleva siempre, queremos plantar otro árbol que no es autóctono, que gasta muchísima agua, y si encima quitamos olivos para poner macrourbanizaciones, como pasa con la que he dicho antes de la familia Franco, si la ponemos encima de acuíferos, si no respetamos el cambio climático, si creamos una ley de regadíos para... Todo eso influye, todo eso influye al olivar, a la agricultura tradicional de siempre en Andalucía. Y yo creo que es importante que se pongan encima de la mesa todos los mecanismos y todas las propuestas por parte del Consejo de Olivar o del Gobierno de Andalucía para dar solución, insisto, a los agricultores especialmente, que son los que más nos preocupan, los agricultores, y

los consumidores. Y que no pase, como siempre, que una parte del problema es esa, es que los grandes supermercados se lo sigan llevando calentito.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, la importancia del olivar en nuestra región es más que significativa. De hecho, Andalucía es líder mundial en este cultivo y superamos nosotros, en esta región, a países como Italia y como Grecia. Lo que pasa es que este liderazgo se pone de alguna manera en entredicho debido a nefastas políticas agrícolas, impuestas muchas veces por la Unión Europea, y, bueno, pues a unos condicionantes climáticos específicos que se han visto agravados por décadas de desprecio de los diferentes gobiernos respecto a la construcción de infraestructuras hidráulicas. De eso hemos hablado antes.

A pesar de que el olivar sea un cultivo propicio para climas mediterráneos, con periodos recurrentes de sequía, esto ha favorecido incluso que pueda ser Andalucía, nuestra región, puntera en este cultivo precisamente, aun en periodos de sequía. Lo que ocurre es que, bueno, el avance, en cualquier caso, de las tecnologías hídras de algún modo tampoco se ha acompasado al ritmo del crecimiento del cultivo del olivar. Por ello, el agua es un elemento fundamental para la prosperidad y el bienestar de la sociedad y la continuidad del sector primario, como venimos diciendo reiteradamente.

Bien, entrando ya en concreto a hablar del Consejo Andaluz del Olivar, bueno, nosotros hemos estado buceando, y la última vez que tuvimos noticias de una reunión del Consejo Andaluz del Olivar fue durante la covid, durante la pandemia. Más recientemente, en el mes de marzo, hemos sabido que el Consejo de Gobierno había aprobado la formulación, bueno, de una primera Estrategia andaluza para el sector del olivar, con un marco temporal 2023-2027. Y, bueno, se preveía sacar este texto a información pública el pasado mes de julio para que los agentes económicos y sociales enviaran sus aportaciones. No hemos vuelto a saber nada de ello. Y algo similar ocurre con este Consejo Andaluz del Olivar, creado por una ley, la Ley 5/2011, de 6 de octubre, la Ley del Olivar de Andalucía —no se entiende muy bien para qué una ley—, y que regula, pues, este cultivo. Y en relación con el Consejo, bueno, pues se dota de una serie de funciones, como es el asesoramiento a las Administraciones públicas y luego para informar de un plan director y sus correspondientes modificaciones.

Sabemos que hay un plan director cuya última versión es del año 2015 —ya ha llovido—, y entonces, pues, siendo una de las principales funciones del Consejo Andaluz del Olivar la de informar sobre ese

mismo, sobre el plan andaluz o el plan director, pues no entendemos la urgencia ahora en la convocatoria, si aún no se ha formado ese nuevo plan, ¿no?

Nosotros lo que queremos señalar con ello es que el incumplimiento no solo ha sido sistemático en términos de infraestructuras hidráulicas a las que nos referíamos antes, sino que también todas estas ocurrencias legislativas y de planificación, dicho con todo respeto, pues han tenido un nulo recorrido, como no sea el colocar a alguien en algún puesto institucional. La verdad es que, afortunadamente, la labor de las asociaciones de agricultores y las cooperativas, almazaras y los olivareros, en general, han suplido con creces los pretendidos foros de diálogo y planes que se crearon con esta ley.

Nosotros, bueno, pues no vemos y no creemos que la convocatoria de este Consejo Andaluz del Olivar vaya a ser una solución a los problemas actuales del sector, y si fuera así seríamos los primeros en reclamar su convocatoria. No obstante, bueno, pues desconfiamos de que pudiera suplir las carencias a las que se enfrenta el sector, sumido en una escalada de precios debido a la reducción de la oferta y el aumento del coste de los insumos.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

Señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, el Partido Socialista nos trae aquí una proposición no de ley que, bueno, yo creo que se ha adelantado la señora Gámez en decirlo. Yo creo que no ha lugar, porque, efectivamente, el Consejo ya se ha citado, lo hizo el pasado 13 de septiembre. Y, bueno, decía la señora Gámez, ¿no?, que en su labor fiscalizadora como grupo de la oposición se alegraban de que gracias a ellos que se ha convocado el Consejo. No sabía yo que el Partido Socialista y la señora Gámez tuvieran la influencia que tienen en el jefe de gabinete de la consejera, en el gabinete de la consejería. En fin, se lo comentaremos para que la siguiente citación también primero pase por el arco socialista y, después, por el resto de los andaluces.

Dicho lo cual, no me malinterpreten, no es que estemos en contra ni del *petitum* ni del fondo, sino que —más al contrario, estamos a favor—, si no fuera como digo, porque la consejería marca sus tiempos y habla con las organizaciones agrarias, con las que forman parte del Consejo. Y esto demuestra que el Partido Socialista no lo hace. No lo hace porque, si lo hiciera, se daría cuenta de lo que ha dicho la señora Gámez, de que gracias a ellos, como Partido Socialista en la oposición, el Consejo se ha citado, no saben que llevaban ya días atrás hablando para cuadrar agendas con las organizaciones agrarias, a las que le aconsejo —porque yo y este grupo sí lo hace habitualmente— pues tengan a bien hablarlo para que les digan que lo que estoy diciendo aquí es totalmente cierto.

Dicho lo cual, y porque lo importante es lo importante, estoy de acuerdo con que la situación del olivar es acuciante, estoy de acuerdo con que el aforo de la pasada temporada fue catastrófico en cuanto en tanto encima la consejería prácticamente acertó en el dato tan ínfimo que al final ha acabado produciéndose. Unos datos terribles que han hecho que el olivar subsista gracias a las rentas del ejercicio anterior, que sí fue bueno. Y, por tanto, esto ha hecho que el año pasado —digamos, la temporada pasada— no hayamos notado en exceso la merma y que empecemos a notarla ahora. Entre otras cosas, porque, efectivamente, aún no se ha dado el aforo, se dará en breve también. También le digo a la señora Gámez que vayan avisando al gabinete para que nos pongamos todos de acuerdo con las fechas. Pero que será en breve. Y, cuando eso ocurra, pues mucho nos tememos —y después de haber hablado con las organizaciones agrarias y los datos que ellos prevén, porque no deja de ser una previsión— que puede ser igualmente malo. Si esto es así, pues evidentemente tendremos un problema.

Y no, señor Delgado, podemos tener un problema, pero tampoco la Junta de Andalucía es culpable de que no llueva, que ya le he visto usted aquí: supermercados, olivar, Jaén, Andalucía, España, España, Franco. Hemos tardado en sacarlo por ahí, como podemos. Pues no. ¿Vamos a echar la culpa de todo a todo el mundo? Pues no. Hay veces que sencillamente son los ciclos, y eso que tanto a usted le gusta hablar del cambio climático va a resultar que es de eso. No le vamos a echar la culpa a Franco de todo.

Y esta es la realidad. Pero es verdad que a una provincia como la nuestra, señora Gámez, y yo la entiendo, nos afecta mucho. Sé que a usted le preocupa de forma personal, igual que a mí. Hablamos de 1.300 hectáreas, hablamos de 67 millones de olivos. Efectivamente, una provincia eminentemente rural que prácticamente vive del sector primario y de este casi monocultivo que sería el aceite de oliva. Por tanto, yo creo que efectivamente, en lo que pide usted aquí, el Partido Popular puede estar de acuerdo, pero es que, como ya está la convocatoria y esto está encima de la mesa, no ha lugar, señora Gámez. Entonces, el Grupo Popular se va a abstener por esa razón, no porque estemos en contra, sino porque estamos dejando trabajar al Consejo Andaluz.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gámez, para concluir con este punto.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Qué importancia tendrá para Andalucía el cultivo del olivar, que tiene hasta su propia ley. Aunque el Grupo Parlamentario Vox dude de la necesidad de que el mayor producto que se realiza en Andalucía, en nuestros sectores primarios, tenga una ley, una ley que tiene un decreto que establece el funcionamiento de un órgano asesor, no retribuido, por cierto, al que pertenecen las organizaciones agrarias y al que pertenecen las cooperativas agroalimentarias, por cierto, con las que sí hemos hablado y las que sí nos dijeron cuándo se había convocado, después de que se hubiera registrado esta iniciativa.

Por cierto, el decreto de funcionamiento habla de que se convocará este órgano asesor de manera ordinaria una vez al año, cosa que ustedes no han hecho, y pedíamos una convocatoria extraordinaria, porque también analiza la situación actual y puede establecer mecanismos que se puedan poner en marcha.

Insistimos, estamos en una situación complicada para el olivar, y los datos los dará el aforo, y en el aforo normalmente suele acertar la consejería, al igual que suelen acertar las organizaciones agrarias y solemos acertar los agricultores, señor Domínguez, porque vamos al campo y vemos cómo están los olivos y sabemos que va a ser una mala cosecha, con alguna excepción en alguna zona, que la poca lluvia que está cayendo algo va a aliviar, sí, ojalá lloviera más, ojalá hubiera llovido antes, pero de eso la culpa, desgraciadamente, no la tiene nadie, simplemente el cambio climático, y lo que tenemos que hacer es trabajar para que los efectos adversos que está provocando la sequía en el olivar se palien lo máximo posible y preparar a los cultivos para que la próxima temporada pueda ser un poco mejor que esta.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Vamos a proceder a la votación de la única PNL que se ha debatido en esta comisión.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 5 votos a favor, ningún voto en contra y 12 abstenciones.

Muchas gracias.

Damos por concluida la sesión.